



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-047/07

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

<i>LIC. JORGE SANCHEZ MORALES</i>	<i>CONSEJERO PRESIDENTE</i>
<i>LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</i>	<i>SECRETARIO GENERAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS</i>	<i>DIRECTOR GENERAL</i>
<i>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</i>



Instituto Electoral del Estado

*LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN
HERNÁNDEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA
GANAR*

*LIC. JORGE LUIS BLANCARTE
MORALES*

*REPRESENTANTE SUPLENTE DE
LA COALICIÓN POR EL BIEN DE
PUEBLA*

LIC. ANGEL RIVERA ORTEGA

*REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO*

*PROF. RICARDO MOSQUEDA
LAGUNES*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENOS DÍAS. LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR”.* -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, DE IGUAL FORMA LE COMUNICÓ QUE SE ENCUENTRAN CATORCE DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN”.* -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN”.* -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA”.* -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL DÍA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO*



Instituto Electoral del Estado

PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN. LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"LE PIDO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE Y DE SESIÓN ESPECIAL DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, AMBAS DE ESTE CONSEJO GENERAL". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO II DE REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS A EFECTO DE QUE ENTREMOS DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA PROBABACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE ACTA". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE Y ESPECIAL DE FECHA TRECE DE*



Instituto Electoral del Estado

OCTUBRE DE DOS MIL SIETE DE ESTE CONSEJO GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LOS PROYECTOS DE ACTA EN CUESTIÓN FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA?. LE PIDO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE DIVERSOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LA ENTIDAD, ATENDIENDO A LAS RENUNCIAS Y NO ACEPTACIONES DEL CARGO ASÍ COMO A AUSENCIAS NO JUSTIFICADAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 13 PÁRRAFO II DE REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA?. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE DESIGNA A CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE DIVERSOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LA ENTIDAD, EN ATENCIÓN A RENUNCIAS, NO ACEPTACIONES DEL CARGO ASÍ COMO A AUSENCIAS NO JUSTIFICADAS. LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA DIVERSAS SUSTITUCIONES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES PARA EL PROCESO ESTATAL ORDINARIO DOS MIL SIETE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES



Instituto Electoral del Estado

INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA?. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----*

"GRACIAS CONSEJERO, PARA RATIFICAR MI PETICIÓN QUE HICE EN LA MESA DE TRABAJO RESPECTO A QUE SE AGREGUE, A LA MEJOR NO LA EXPUSE TAL CUAL, PERO BUENO; EN ESTE MOMENTO SABEN EL CONTENIDO DE MI PROPUESTA, EN EL SENTIDO, DE QUE SE FACULTE O SE INSTRUYA A LA DIRECCIÓN QUE CORRESPONDA A EFECTO DE QUE SE PUBLIQUE AL DÍA SIGUIENTE DE LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO LA LISTA DE PLANILLAS Y DE CANDIDATOS, LAS FÓRMULAS DE DIPUTADOS CON TODOS Y CADA UNO DE LOS CAMBIOS YA REALIZADOS; LAS SUSTITUCIONES, CANCELACIONES, DENTRO DE LA PROPIA PÁGINA WEB QUE TIENE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, TODA VEZ QUE SIGUE APARECIENDO LA MISMA LISTA DE CANDIDATOS QUE FUE APROBADO DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL; NO APARECEN ASÍ LAS SUSTITUCIONES Y TODO ESTO Y HA GENERADO CONFUSIÓN E INCERTIDUMBRE EN DIVERSOS CANDIDATOS, DIVERSAS PLANILLAS, MIEMBROS DE LA PLANILLAS QUE HAN HECHO SUSTITUCIONES Y QUE NO VEN REFLEJADOS ESOS CAMBIOS ¿NO? Y COMO ES UN MECANISMO DE DIFUSIÓN MASIVA, DE FÁCIL ACCESO POR PARTE DE CADA MIEMBRO DE DICHA PLANILLA O PLANILLAS, O FÓRMULAS Y TAMBIÉN DE LOS PROPIOS CIUDADANOS, VALDRÍA LA PENA DARLES INFORMACIÓN ACTUALIZADA EN FORMA OPORTUNA Y EFICAZ PARA QUE VEAN YA CÓMO HAN QUEDADO CONSTITUIDAS TODAS Y CADA UNA DE LAS PLANILLAS UNA VEZ QUE SE HAN REALIZADO TODAS LAS SUSTITUCIONES, ESO ES LO QUE SOLICITARÍA QUE LO INCLUYERA DENTRO DEL PUNTO DE ACUERDO DE SER FACTIBLE QUE SE INSTRUYA PARA QUE SEA PUBLICADO EL DÍA DE MAÑANA. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO DE ACUERDO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA PROPUESTA REALIZADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL, PARA EL EFECTO DE QUE SE AGREGUE AL CONSIDERANDO CINCO EN ÚLTIMO PÁRRAFO, DONDE SE ESTABLECE QUE "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL DIVERSO 214 DEL CITADO ORDENAMIENTO, ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN FACULTA AL MENCIONADO FUNCIONARIO ELECTORAL PARA EFECTUAR LA OPORTUNA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD, DE LA RELACIÓN*



Instituto Electoral del Estado

COMPLETA DE CANDIDATOS SUSTITUIDOS AL CARGO, EL DISTRITO Y EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE; ASÍ COMO EL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN QUE LO SUSTITUYE”, AHÍ LA PROPUESTA SERÍA QUE SE ADICIONE Y QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN TAMBIÉN EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO, ESTARÍA DE ACUERDO EN ESO”. -----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: *“SÍ, SI SE AGREGA Y YA EVITAN EL VOTO PARTICULAR SERÍA DENTRO DE LA MODIFICACIÓN DEL PROPIO ACUERDO ¿NO?”. -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“QUE SE VOTE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN; DE TODOS MODOS TENEMOS QUE QUITAR LA ANTERIOR”. -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA DIVERSAS SUSTITUCIONES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES PARA EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ESTATAL DOS MIL SIETE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN, FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y AHORA CONSULTO A LOS SEÑORES CONSEJEROS SI SE APRUEBA AGREGAR EN LA PARTE CONSIDERATIVA QUINTA DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO APROBADO Y EN SUS PUNTOS DE ACUERDO QUE LA PUBLICACIÓN TAMBIÉN SE HAGA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO YA DE MANERA ACTUALIZADA PARA EFECTOS DE DIFUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS”. -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN”. -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA CONDICIONES IMPERANTES PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS DEBATES DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA”. -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO II DE REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN”. -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A*



Instituto Electoral del Estado

EFFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA?". --*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITÓ SU INSCRIPCIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:" -----*

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. NADA MÁS POR ATENCIÓN Y RESPETO A PERSONAS DISTINTAS A LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL QUE ASISTEN, ME GUSTARÍA QUE TODA VEZ QUE SE DISPENSA CONFORME AL REGLAMENTO LA LECTURA DE LOS ASUNTOS QUE SE ESTÁN RESOLVIENDO, YO CREO QUE SERÍA IMPORTANTE QUE SE INFORMARA EN FORMA SUCINTA Y CONCRETA CUÁL ES EL ACUERDO QUE SE ESTA APROBANDO, DADO QUE NADA MÁS SE SOMETE A VOTACIÓN, SI ALGUIEN DISCUTE PUES SE ENTERAN, SI NO, NO HAY PROBLEMA, NADA MÁS PARA EFECTOS DE QUE SE ILUSTRE, SE INFORME CUÁLES SERÍAN LOS DEBATES, LA FECHA PROPUESTA Y EN CUESTIÓN MUY CONCRETA PARA QUE SE SEPA DE QUÉ SE ESTÁ TRATANDO EL ASUNTO. ES CUANTO".

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR A DAR UN INFORME BREVE RESPECTO A ESTOS A ESTOS PUNTOS". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SÍ SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES COMENTAR A LA MESA QUE EL CONSEJO GENERAL EN ESTE ACUERDO ESTÁ DECIDIENDO SOBRE LA SOLICITUD DE DEBATE PRESENTADA POR DIVERSOS CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LIBRES Y TLACHICHUCA, ASÍ COMO DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 14 CON CABECERA EN TEHUACÁN Y EN LOS TRES CASOS SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL LINEAMIENTO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES Y LA FECHA PROPUESTA PARA LOS TRES DEBATES ES EL CINCO DE NOVIEMBRE, EN ESTE ACUERDO EL CONSEJO GENERAL LO QUE DETERMINA ES APROBAR LAS CONDICIONES IMPERANTES QUE SE ESTABLECEN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DEBATES, EN ATENCIÓN A QUE LOS PROPIOS CONSEJOS MUNICIPALES Y EL DISTRITAL MANIFIESTAN QUE EXISTEN LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE EVENTO Y SE EFECTÚAN RECOMENDACIONES GENERALES PARA EFECTO DE QUE ESTOS ÓRGANOS TRANSITORIOS PROCEDAN A APROBAR LOS ACUERDOS RESPECTIVOS Y CUMPLAN CON LA OBLIGACIÓN QUE LES IMPONE EL LINEAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE DEBATES. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS*



Instituto Electoral del Estado

INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LAS CONDICIONES IMPERANTES PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS DEBATES DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES PARA EL PROCESO ESTATAL ORDINARIO DOS MIL SIETE". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA?". --*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA Y EL SECRETARIO GENERAL". -----*



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN LA SESIÓN PREVIA AL VENCIMIENTO DEL REGISTRO DE LA CONVOCATORIA A CIUDADANOS QUE QUISIERAN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES, HICIMOS LA PETICIÓN DE QUE A TRAVÉS DE LOS PROPIOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL Y A TRAVÉS DE LOS ESPACIOS INFORMATIVOS, SE DIERA A LA TAREA DE INFORMAR SOBRE EL VENCIMIENTO DE LA MISMA CONVOCATORIA, VEMOS CON UN POCO DE PREOCUPACIÓN EL HECHO DE QUE NO SE TOMÓ EN CONSIDERACIÓN ESA PROPUESTA Y NO SE LLEVÓ A CABO ESA TAREA; NO ESTOY DICRIENDO, NO ME REFIERO A LA CAMPAÑA PROPIAMENTE DE DIFUSIÓN DE LA PROMOCIÓN, SI NO ESTOY SEÑALANDO Y REFIRIENDO CONCRETAMENTE A LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA QUE TANTO LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN COMO DE LA PROPIA PRESIDENCIA, NO HICIERON CASO Y NO DIFUNDIERON COMO LO HICIERON CON LAS CONVOCATORIAS PARA SECRETARIOS Y CONSEJEROS DE DIVERSOS ÓRGANOS QUE HAYAN REFORZADO A TRAVÉS DE SU PRESENCIA EN MEDIOS, A TRAVÉS DE ENTREVISTAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL VENCIMIENTO Y LA EXHORTACIÓN A ESTO; ES NUESTRO PUNTO DE VISTA, OBTIENEN TENDRÁN QUE INFORMARNOS AL RESPECTO PERO NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE NO FUE ATENDIDA COMO NOSOTROS QUISIÉRAMOS LA PROPUESTA. ENTONCES NADA MÁS PARA QUE QUEDE ASENTADO, NADA MÁS PARA QUE QUEDE SEÑALADO; ESPEREMOS QUE EN LA PRÓXIMAS PROPUESTAS O SOLICITUDES QUE HAGAMOS, OJALÁ Y SE SIGAN ATENDIENDO COMO EN OTRAS OCASIONES SE HAN ATENDIDO. NADA MÁS ES PARA EFECTOS DE SEÑALARLO, ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "NADA MÁS PARA DARLE RESPUESTA SEÑOR REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, QUE ESTA PRESIDENCIA ASUMIÓ PRECISAMENTE ESE COMPROMISO Y EFECTIVAMENTE SE LE DIO LA DIFUSIÓN CORRESPONDIENTE APARTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, TAMBIÉN SE REALIZÓ EN NUESTRA PÁGINA, TAMBIÉN EN ENTREVISTAS EN RADIO Y TELEVISIÓN SE LE DIO LA DIFUSIÓN PRECISAMENTE TANTO DESDE EL DÍA VIERNES Y TAMBIÉN EL DÍA LUNES SE TUVIERON ENTREVISTAS; UNA SEMANA ANTES SE TOMÓ ESA OBSERVACIÓN QUE USTED REALIZÓ LA SEMANA PASADA EN ESTÁN MESA Y POR CONSIGUIENTE SÍ FUE ATENDIDA Y LE DAREMOS LA RELACIÓN DE QUÉ PROGRAMAS Y SI TEMEMOS LAS GRABACIONES VAMOS TAMBIÉN A ENTREGÁRSELAS PARA QUE VEA USTED QUE SÍ HUBO LA DIFUSIÓN DE LA CUAL HACE USTED MENCIÓN". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. SOLAMENTE PARA SEÑALAR QUE BUENO, EL OBJETIVO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO OBSERVADORES DE LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN LA JORNADA ELECTORAL ES A EFECTO DE LEGITIMAR EN CIERTA MEDIDA LA



Instituto Electoral del Estado

ACTUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, SIN EMBARGO, DEL LISTADO DE CIUDADANOS QUE SOLICITAN SU REGISTRO POR AGRUPACIÓN Y AQUELLOS PRESENTADOS POR EL CENTRO EMPRESARIAL DE PUEBLA S.P., PUES DESTACAN ALGUNOS NOMBRES COMO EL DE JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ POSADA QUIEN HA EMITIDO EN FORMA PÚBLICA CIERTA AFINIDAD POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y AHORA YO NO ME EXPLICO CÓMO PODRÍA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL CIUDADANA, EMITIR UN CRITERIO IMPARCIAL RESPECTO A LOS TRABAJOS QUE ESTÁ POR DESEMPEÑAR, YO CREO, QUE UN CIUDADANO CONNOTADO COMO EL QUE SOLICITA EL REGISTRO COMO OBSERVADOR ELECTORAL SIENDO QUE LA OPINIÓN QUE HA EMITIDO EN DIVERSAS OCASIONES, LO HACE EN PROCLIVE A DILUCIDAR SU AFINIDAD PARTIDISTA, YO CREO, QUE ESTARÍA IMPOSIBILITADO PARA PRECISAMENTE SER IMPARCIAL EN CUANTO A LOS TRABAJOS DE OBSERVACIÓN A LOS CUALES ESTÁ SOLICITANDO PARTICIPAR Y JUNTO CON ELLO BUENO, LA DUDA FUNDADA DE QUE EL LISTADO PRESENTADO POR EL CENTRO EMPRESARIAL PUES TENGA ESA MISMA AFINIDAD IDEOLÓGICA AL MENOS QUE ESTOS CIUDADANOS QUE ENCABEZAN ESA SOLICITUD DE OBSERVACIÓN, EN ESE SENTIDO, YO CREO, QUE SI LA FUNCIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL ES LA DE PRIVILEGIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS CUESTIONES PÚBLICO-ELECTORALES, PUES TAMBIÉN DEBE ATENDER A CIERTOS CRITERIOS ESPECIALES COMO LOS HECHOS NOTORIOS CUANDO UNO DE LOS CIUDADANOS QUE POR SER UNA FIGURA IMPORTANTE DENTRO DEL ÁMBITO LOCAL, HA EMITIDO SUS OPINIONES RESPECTO A SUS PREFERENCIAS ELECTORALES O AFINIDAD POLÍTICA, EN ESE SENTIDO, YO CREO QUE SIN MENOSCABAR EL CONTENIDO DEL ACUERDO QUE SE PONE A LA MESA, SÍ HAY QUE SER MUY PRECISOS EN QUE ALGUNO DE ESTOS CIUDADANOS SI BIEN CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA PUES ES UN HECHO NOTORIO QUE TIENEN CIERTA TENDENCIA O PROCLIVIDAD HACIA UNA O VARIAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS DETERMINADAS. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR **SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS**". -----*

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES ÚNICAMENTE PARA HACER UNA PRECISIÓN DERIVADO DE LO DISCUTIDO EN LA MESA DE TRABAJO PREVIA A LA SESIÓN PARA PROPONER QUE NO SE DECIDA RESPECTO DE DOS SOLICITUDES QUE SE PRESENTARON EXTEMPORÁNEAS Y QUE ESTÁN EN LA PÁGINA CATORCE RESPECTO DE PLUMA HERRERA MARÍA DEL CARMEN E IBÁÑEZ ALVARADO JOCELIN, PARA EFECTO DE QUE DE UNA VEZ QUE SE DECIDA SOBRE ESTA SOLICITUD DE DOS AGRUPACIONES QUE ESTÁN EN ANÁLISIS PODAMOS TAMBIÉN DECIDIR SOBRE ESTAS DOS CIUDADANAS. GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO*



Instituto Electoral del Estado

ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA Y EL REPRESENTANTE DE UNIDOS PARA GANAR". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES:" -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, SOLAMENTE PARA SEÑALAR QUE LA PROPUESTA QUE HACE LA SECRETARÍA GENERAL DE SACAR DEL ACUERDO EL CASO DE DOS CIUDADANOS QUE PRESENTARON SU SOLICITUD PARA REGISTRO COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN FORMA EXTEMPORÁNEA, PUES YO CREO QUE NO VIENE AL CASO, TODA VEZ QUE LA CONVOCATORIA QUE LOS CITA FUE MUY CLARA AL RESPECTO EN CUANTO AL PLAZO EMITIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS SOLICITUDES Y AL HABERSE VENCIDO ESE PLAZO DE LA CONVOCATORIA Y AL HABER SIDO PRESENTADAS ESTAS DOS SOLICITUDES EN FORMA EXTEMPORÁNEA, YO CREO, QUE LO PROCEDENTE ES RESOLVER EN EL PROPIO SENTIDO EN EL QUE VIENE EL ACUERDO QUE ES NEGAR EL REGISTRO POR LA EXTEMPORANEIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE SU SOLICITUD Y SACARLAS DEL PUNTO DE ACUERDO IMPLICARÍA NO SOLAMENTE UNA TRASGRESIÓN AL ACUERDO YA TOMADO POR ESTE CONSEJO GENERAL EN CUANTO A LOS ALCANCES DE LA CONVOCATORIA QUE INVITA A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR DE LAS CUESTIONES PÚBLICAS, SINO QUE NO QUEDARÍA CLARO EL SENTIDO DE LA PROPUESTA DE RETIRAR DEL CONTENIDO DEL ACUERDO EL TEMA DE ESTAS DOS SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS PORQUE PUES ES MUY CLARO QUE AL HABERSE PRESENTADO FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, PUES LA IMPROCEDENCIA ES MANIFIESTA E INDUDABLE; EN EL SENTIDO CONTRARIO DE LA PROPUESTA DE LA SECRETARÍA PUES PROPONDRÍA QUE SE ACORDARÁ LA EXTEMPORANEIDAD DE ESAS PROPUESTAS SOLICITADAS. SÍ POR SUPUESTO". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS, ÚNICAMENTE PARA ACLARAR COMO SE COMENTÓ AL MOMENTO DE EFECTUAR LA PROPUESTA, COMO RECORDARÁN TENEMOS PENDIENTE EL ANÁLISIS DE DOS CUESTIONES DE AGRUPACIONES QUE SE VINCULAN CON EL TEMA PARA EFECTO DE QUE ESTE CONSEJO RESUELVA EN UN MISMO SENTIDO CASOS SIMILARES ES LA PROPUESTA, PARA QUE HAYA UNA REGULARIDAD EN ESE SENTIDO, ENTONCES, ES POR LO QUE SE CONSIDERA OPORTUNO NO DECIDIR SOBRE ESAS DECISIONES EN ESTE MOMENTO, SI NO HASTA QUE SE TOMA EL CRITERIO RESPECTO DE ESAS AGRUPACIONES, GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE SEÑOR REPRESENTANTE". -----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "SÍ GRACIAS, INDEPENDIEMENTE DE QUE



Instituto Electoral del Estado

EXISTEN OTRAS DOS SOLICITUDES PARA EL REGISTRO DE OBSERVADORES ELECTORALES PUES LA MISMAS NO DEJAN DE ESTAR YA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PARA SU REGISTRO ¿NO?, ENTONCES, EN ESE SENTIDO AL NO HABERSE AMPLIADO EL PLAZO EN FORMA LEGAL ANTES DE SU VENCIMIENTO PUES YO CREO QUE LA DISCUSIÓN AHORA SOBRE LA RECEPCIÓN O NO, O LA PROCEDENCIA O NO, DE ESAS SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS PUES YO CREO QUE SERÍA BASTANTE INAPROPIADO, YO CREO, QUE SI YA EN EL PUNTO DE ACUERDO O EN EL ACUERDO QUE SE PONE EN LA MESA VIENE TRATADO EL TEMA DE ESTOS DOS CIUDADANOS QUE PRESENTANDO SU SOLICITUD FUERA DEL PLAZO DE LA CONVOCATORIA SE HACE IMPROCEDENTE ACCEDER A LO SOLICITADO, YO CREO, QUE DEBE DE SER EN EL MISMO SENTIDO DE AQUELLAS OTRAS DOS AGRUPACIONES QUE HABIENDO SOLICITADO SU REGISTRO EN FORMA EXTEMPORÁNEA PUES YA NO ESTÁN DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA; NO DEBEMOS OLVIDAR QUE NO PODEMOS PARTIR DE LA APLICACIÓN PARA CASOS ESPECÍFICOS DE UNA NORMA YA APROBADA EN FORMA GENERAL, POR QUE ENTONCES TENDRÍAMOS QUE ESTAR APROBANDO UN ACUERDO POR CADA CUESTIÓN EN PARTICULAR QUE SE PRESENTE CUANDO YA HABÍAMOS DECIDIDO ESTE CONSEJO SOBRE UNA REGULARIDAD GENERAL PARA EL CASO DE LAS SOLICITUDES DE OBSERVADORES ELECTORALES; AHORA PRETENDER QUE PARA ESTOS CUATRO CASOS EN EL SENTIDO DE ACCEDER A LA PROPUESTA DEL SECRETARIO SE TOMA UN ACUERDO PARTICULAR, SERÍA EN CONTRAVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE AQUELLOS A LOS QUE SÍ SUJETAMOS A UN PROCESO GENERAL ESTABLECIDO EN UNA CONVOCATORIA VÁLIDA Y QUE SE SUJETARON A ELLA. GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "DÉJEME HACER NADA MÁS LA PRECISIÓN SEÑOR REPRESENTANTE, QUE EL HECHO DE PONERLO A CONSIDERACIÓN NO IMPLICA QUE SE TOMA UNA DECISIÓN A FAVOR O EN CONTRA, O SEA, CREO QUE AHÍ SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN EN LA MESA DE TRABAJO Y DE AHÍ TOMAR UNA DECISIÓN, PORQUE NO SE ESTÁ RETIRANDO PARA AVALARLAS, TAMPOCO PARA NO OTORGARLAS; CREO QUE LO IMPORTANTES ES ENTRAR AL ANÁLISIS DE LAS MISMAS Y TOMAR UNA DECISIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, LA FIGURA DEL OBSERVADOR ELECTORAL ES RELATIVAMENTE RECIENTE Y ME PARECE QUE ES EL MOMENTO DE SUBRAYAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTOS ACTORES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL Y NATURALMENTE RESPONDE A LA NECESIDAD DE CONTRIBUIR A LA LEGITIMACIÓN PARTIENDO DE LA LEGALIDAD DE UN PROCESO ELECTORAL; EN EL ESTADO DE PUEBLA SE ESTARÁN REALIZANDO DOSCIENTAS DIECISIETE ELECCIONES POR UNA PARTE Y POR OTRA PARTE SE ESTARÁN REALIZANDO VEINTISÉIS ELECCIONES PARA EL CASO ESPECÍFICO DE LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA; YO LO EXPRESO DE ESTA MANERA PORQUE NO SE TRATA DE UNA SOLA ELECCIÓN Y EN ESTE PROCESO ELECTORAL, LA PARTICIPACIÓN



Instituto Electoral del Estado

DE LOS OBSERVADORES ES SUSTANCIAL, FUNDAMENTAL, PERMITE LA PARTICIPACIÓN DE OTROS ACTORES QUE NO ESTÁN VINCULADOS DIRECTAMENTE NI COMO PARTIDOS POLÍTICOS, NI COMO CANDIDATOS, NI COMO AUTORIDAD, COMO ÁRBITRO PERO SÍ SON DE ALGUNA MANERA LA EXPRESIÓN DE LO QUE EN ALGÚN MOMENTO SE HA DENOMINADO LA SOCIEDAD CIVIL; ESTO ES, AQUELLOS QUE OBSERVAN QUE LA LEY SE CUMPLA POR ESO NOSOTROS SIEMPRE, LA COALICIÓN QUE REPRESENTO ESTAMOS POR LA PARTICIPACIÓN DE ESTOS ACTORES, DE ESTOS AGENTES QUE SON TESTIGOS FUNDAMENTALES QUE CONTRIBUYEN PUES A DAR TESTIMONIO DE UN PROCESO ELECTORAL DETERMINADO. ES CUANTO GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO CON LA EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS A QUE SE HIZO MENCIÓN, LAS CUALES SE DIERON EN LA MESA DE TRABAJO". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, CON LA PROPUESTA DE EXCLUIR A ESTAS DOS PERSONAS DE ACUERDO A LO PLATICADO EN LA MESA DE TRABAJO ANTERIOR A LA SESIÓN. LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL DOS MIL SIETE". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A*



Instituto Electoral del Estado

EFFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA?". --*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO CREO QUE NOS HUBIERA GUSTADO COMO LO EXPRESAMOS EN LA MESA DE AYER QUE SE NOS DIERAN LOS ELEMENTOS, LA LOGÍSTICA MEDIANTE LOS CUALES SE VA A LLEVAR A CABO ESTA CONSULTA INFANTIL QUE CONSIDERAMOS ES IMPORTANTE, COADYUVA A LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS CIUDADANOS Y SOBRE TODO DE LOS NIÑOS ¿NO?, EL ENTERARSE DE QUE EXISTEN ELECCIONES DENTRO DE LOS TEMAS PROPIOS DE ELLOS, CONOCER QUÉ ES LO QUE LES INTERESA; POR SUPUESTO QUE COADYUVA A LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA, PERO MI OBSERVACIÓN VA MÁS ALLÁ DE ESO VA A LA CUESTIÓN TÉCNICA, OPERATIVA DE CÓMO SE VA A LLEVAR A CABO ESTO, NOS HUBIERA GUSTADO QUE PREVIAMENTE A ESTO SE NOS HUBIERA HECHO LLEGAR LA LOGÍSTICA, LOS MECANISMOS, EN QUÉ ACTIVIDADES ESPECÍFICAS VA A PARTICIPAR LA UNIVERSIDAD, CUÁL VA A SER LA INTENSIDAD DE LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE ESTA ACTIVIDAD POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD; EXISTE EL COMPROMISO DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y DE LA DIRECTORA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, QUE SE PUEDA A TRABAJAR EN ESO, NOS GUSTARÍA QUE A LA BREVEDAD SE NOS INFORMARA DE TODO ELLO PORQUE ES IMPORTANTE PARA LA RELEVANCIA Y TRASCENDENCIA Y EFECTIVIDAD QUE PUDIESE LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD. POR EL MOMENTO SERÍA UN COMENTARIO, SERÍA NADA MÁS EXTERNAR NUESTRA OPINIÓN Y ESPERAR EN FORMA OPORTUNA PUES ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, NO NOS GUSTARÍA QUE FUERA SOLAMENTE UN INSTRUMENTO JURÍDICO, UNA BUENA INTENCIÓN, PERO QUE YA EN LA REALIZACIÓN EN EL DESARROLLO DE ESTA MISMA PUES NO CUMPLA LAS EXPECTATIVAS QUE NOS FIJAMOS O QUE CREEMOS QUE ESTO PUDIESE TENER COMO RESULTADO, ES NADA MÁS PARA ESO Y PUES RECALCAR QUE CONSIDERAMOS QUE ES UNA BUENA ACCIÓN UN BUEN PROYECTO VAMOS A VERLO EN SU IMPLEMENTACIÓN, VAMOS A VIGILAR SU DESARROLLO Y ESPERAMOS QUE TENGA LOS RESULTADOS ADECUADOS Y QUE SE HAN FIJADO POR ESTE CONSEJO GENERAL, ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN". --*



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR".- **MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, TENIENDO A LA VISTA ESTE PROYECTO DE ACUERDO EN RELACIÓN CON LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL QUE FUE OBJETO POR CIERTO DE ESTUDIO, DE ANÁLISIS, DE OCUPACIÓN DE UNA BUENA PARTE DEL TIEMPO Y EL HABER ESCUCHADO DIVERSAS OPINIONES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO PARTICULARMENTE DE LOS CONSEJEROS Y DE ALGUNOS REPRESENTANTES, LA COALICIÓN QUE REPRESENTO APOYA DE MANERA PRECISA, CLARA PORQUE TUVIMOS TODA LA INFORMACIÓN A NUESTRO ALCANCE, RECUERDO PERFECTAMENTE ASÍ QUE ME PARECE QUE HAY QUE HACERLO Y BUENO QUE HAY QUE APROBARLO POR UNA PARTE Y POR OTRA BUENO YO APROVECHO ESTOS SEGUNDOS QUE ME QUEDAN PARA FELICITARLOS, EXPRESARLES MIS CONGRATULACIONES POR LA PRESENTACIÓN DE LA REVISTA AYER, "DEBATE ELECTORAL"; CREO QUE PERMITE ENRIQUECERNOS, PERMITE ESCUCHAR LA OPINIÓN COMO FUE EL CASO LAS TRES PERSONAS DISTINGUIDAS QUE TUVIERON USO DE LA PALABRA QUE EXTERNAS AL PROPIO INSTITUTO, INCLUSO CON ALGUNAS OBSERVACIONES; LA PROPIA OBRA DE TEATRO ME PARECE QUE ES UNA INICIATIVA QUE NOS HACE REFLEXIONAR DEFINITIVAMENTE...." -----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "UNA MOCIÓN DE ORDEN, SI SE PUEDE SOMETER AL TEMA PARA IR REGULANDO YA DE HOY EN ADELANTE LAS SESIONES ¿NO?, YO PEDIRÍA A LA PRESIDENCIA QUE HAGA VALER EL REGLAMENTO. PERDÓN POR LA INTERRUPTIÓN". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SÍ, LE EXHORTO SEÑOR REPRESENTANTE PARA QUE NADA MÁS SEA SOBRE ESE PUNTO POR FAVOR". -----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "SÍ, NO ME ESTOY SALIENDO DEL TEMA, JUSTAMENTE ESTOY EN LA LÍNEA DEL TEMA, EN EL TEMA DE ESTA CONSULTA INFANTIL JUVENIL QUE NO ES ESTRICTAMENTE ELECTORAL COMO TAMBIÉN EL CASO, COMO TAMBIÉN EL CASO DE LA PRESENTACIÓN DE LA REVISTA "DEBATE ELECTORAL", COMO TAMBIÉN DE LA OBRA DE TEATRO; ESTÁN EXACTAMENTE CONEXAS, ESTÁN CONECTADAS CON EL PROCESO ELECTORAL, POR ESO LO SUBRAYO Y POR ESO OJALÁ Y SE MULTIPLIQUEN ESE TIPO DE ACTIVIDADES QUE NOS PERMITAN LA REFLEXIÓN, QUE NOS PERMITAN DAR DIGNIDAD, IMAGEN, AUTORIDAD, MORAL, POLÍTICA A ESTE CONSEJO GENERAL Y A ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ESTOY DENTRO DEL TEMA Y TAMBIÉN INCLUSO ESTARÍA DENTRO DEL TEMA AL HABLAR DE CULTURA POLÍTICA CUANDO EN EL PUNTO ANTERIOR HEMOS



Instituto Electoral del Estado

APROBADO ESTE CONSEJO GENERAL LA PARTICIPACIÓN DE PROMINENTES MIEMBROS DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PERO BUENO, TOMÉMOSLO COMO CULTURA, TOMÉMOSLO COMO PARTICIPACIÓN POR ESO MI EXPRESIÓN EN ESE SENTIDO, MUCHAS GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN". --

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA REPRESENTACIÓN DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR Y EL CONSEJERO PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES SIMPLEMENTE ES PARA EXPRESAR LOS CAMBIOS DE POSICIONES TAN RADICALES QUE HAY, AL PRINCIPIO LA PROPUESTA INFANTIL FUE DESCALIFICADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, INCLUSO SE LLEGO HACER UNA EXPRESIÓN DE QUÉ PITOS TOCÁBAMOS CON ESA CONSULTA INFANTIL, RECORDARÁN LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN; HOY SORPRENDE LA ACTITUD TAN ALABADORA A ESTA ACTIVIDAD CUANDO EN UN PRINCIPIO SE SEÑALA ¿NO?; BUENO, POSTERIORMENTE SE CONSTRUYERON LOS ACUERDOS, SE DIJO CUÁL ERAN LOS OBJETIVOS, AGRADEZCO A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO QUE HAYAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS QUE HIZO ACCIÓN NACIONAL, NOSOTROS OPTAMOS POR NO DESCALIFICARLA SIMPLEMENTE POR CLARIFICAR LOS OBJETIVOS Y FINALIDADES DE LA ENCUESTA QUE CONSIDERAMOS QUE ES OPORTUNO, CONSIDERAMOS QUE ES BUENO, QUE COADYUVA, PERO BUENO ES SIMPLEMENTE EL COMENTARIO ANECDÓTICO ¿NO?, DE ESTE TIPO DE SITUACIONES CLARO QUE TODO MUNDO TIENE DERECHO DE CAMBIAR DE OPINIÓN ESO ES BUENO, YO CREO, QUE ES BUENO, PERO TAMPOCO SE TRATA DE VENIR AQUÍ A SORPRENDER CON QUE PRIMERO HOY LES APLAUDO Y AL PRINCIPIO DESCALIFICABA LAS PROPUESTAS ¿NO?, PERO BUENO TIENE DERECHO, RESPETAMOS ESE DERECHO Y QUÉ BUENO QUE SE DAN ESTE TIPO DE ACTITUDES, YO CREO, QUE HAY ASUNTOS DEL TEMA, A LOS PUNTOS DE ASUNTOS GENERALES PUES PARA EXTERNAR LAS DEMÁS FELICITACIONES Y TODO ESO; CONSIDERO QUE SERÍA OPORTUNO EN ESE MOMENTO PERO BUENO, TAMBIÉN TIENE SU DERECHO NO PRETENDEMOS CUARTARLO, LO ÚNICO QUE PEDIMOS ES QUE SE LLEVE A CABO EL REGLAMENTO DE SESIONES, ES NADA MÁS. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE. "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**". -----



Instituto Electoral del Estado

“BUENO, PUES ESTÁ MUY BIEN, YO QUIERO PONER A CONSIDERACIÓN UN ASUNTO, EL PAN FUE FUNDADO EN 1939, TUVO LA NECESIDAD DE PASAR SESENTA AÑOS, SESENTA Y UN AÑOS PARA SER PARTIDO POLÍTICO EN EL PODER A NIVEL FEDERAL Y BUENO, CIERTAMENTE DURANTE SESENTA AÑOS SE FORMAN DOCTRINAS, ACTITUDES Y BUENO, LO QUE YO QUIERO SUBRAYAR ES QUE ESTAR SESENTA AÑOS AHÍ LUCHANDO POR EL PODER, SIEMPRE SE ACTÚA COMO PARTIDO DE OPOSICIÓN Y LO QUE YO QUIERO SUBRAYAR ES QUE DE AQUÍ DE ESTA FECHA DEL DOS MIL PARA ACÁ SE SIGUE EN ESA ACTITUD DE OPOSICIÓN, DE RECLAMO, DE NO ESTÁ BIEN, DE NO ESCUCHÉ, DE NO ME DIJERON, DE NO PARTICIPAMOS; PUES YO NO ESTOY HACIENDO O DANDO NINGÚN CONSEJO PORQUE NO ME QUEDARÍA BIEN HACERLO, SOLAMENTE ESTOY SUBRAYANDO UN FENÓMENO, UN HECHO, DE HABIENDO YA ARRIBADO EL PODER SEGUIR EN LA ACTITUD PERMANENTE QUE SE TUVO DURANTE EN ESOS SESENTA Y UN AÑOS; Y POR OTRA, BUENO PUES POR LA VÍA DE LA DISCUSIONES ES COMO SE LLEGA A LOS CONSENSOS Y CIERTAMENTE BUENO PUES ES MÁS SABIO CAMBIAR DE OPINIÓN POR LA VERDAD QUE SE ESTABLECE Y NO PERMANECER EN LA NECEDAD SOLO POR QUERER DEMOSTRAR QUE YO ESTOY EN MI PRINCIPIO, AHÍ ME QUEDO Y NO PUEDO CAMBIAR DE OPINIÓN. ES TODO, GRACIAS”. -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“AGRADEZCO A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL EL VOTO DE CONFIANZA PARA QUE ESTA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL SE REALICE EL DÍA ONCE EN UN HORARIO DE ONCE DE LA MAÑANA A LAS DIECIOCHO HORAS, SE INSTALARÁN EN FORMA CONJUNTA CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, POR SUPUESTO QUE HAY QUE DEJAR CLARO QUE ESTA CONSULTA EN NINGÚN MOMENTO VA A DISTRAER NI RECURSOS HUMANOS Y LOS MATERIALES, BUENO, SON LOS MÍNIMOS EN CUESTIÓN DE LA URNAS QUE ES LO QUE NOS CORRESPONDE A NOSOTROS Y ALGUNA SITUACIÓN DEL MOBILIARIO QUE SE VA A UTILIZAR EN LA INSTALACIÓN DE LAS MISMAS, PERO VAN A SER ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA QUIENES RECIBAN ESTA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL Y SE REALIZARÁ EN LA CABECERA DEL DISTRITO, PREFERENTEMENTE EN LOS ZÓCALOS Y EN MUNICIPIO DE LIBRES, DE CHIGNAHUAPAN Y EN CADA UNO DE LOS CENTROS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, EN EL CENTRO RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA EL PARQUE ECOLÓGICO REVOLUCIÓN MEXICANA, IMAGINA MUSEO INTERACTIVO, AFRICAM SAFARI, ENTRE OTROS, ENTONCES, DIGO AGRADECEMOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL SU APOYO Y SU CONFIANZA POR ESTO; SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO”. -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL DOS MIL SIETE, LOS QUE ESTÉN POR LA ALTERNATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR*



Instituto Electoral del Estado

CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ULTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN LA LISTA DE TEMAS A TRATAR SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y EL CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA BADA". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL. COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE EXPEDIENTE SUP-JDC1644/2007 Y SU ACUMULADO SUP-JDC1651/2007, EMITIDO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 13 PÁRRAFO II DE REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA?" ---*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR". -----*



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS, NADA MÁS ES PARA SOLICITAR DE NUEVO A LA SECRETARÍA EN FORMA SUCINTA E ILUSTRE, EL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO PARA EFECTO DE QUE LAS PERSONAS ASISTENTES, PÚBLICO EN GENERAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONOZCAN A SIMPLE VISTA CUÁLES SON LOS ASUNTOS QUE SE TRATAN, EL CONTENIDO DE LOS MISMOS Y EL SENTIDO DE SU RESOLUCIÓN, ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "DÉ CUENTA SEÑOR SECRETARIO". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO PUES PARA EFECTOS DE INFORMAR AL PLENO, EL PRESENTE ACUERDO DA CUMPLIMIENTO A UNA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LA 1644/2007 CORRESPONDIENTE A UN JUICIO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, PROMOVIDO POR ENRIQUE RAMOS BERNARDINO Y DIVERSOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ PERTENECIENTE AL DISTRITO 17 CON CABECERA EN TECAMACHALCO, EN LA DEMANDA DE JUICIO DE PROTECCIÓN, LOS PROMOVENTES SE QUEJAN DE UNA INSUFICIENTE RESOLUCIÓN DE LA SALA SUPERIOR EN EL EXPEDIENTE SUP-JDC-1124/07 QUE TAMBIÉN PROMUEVE EL CIUDADANO ENRIQUE RAMOS BERNARDINO SEÑALANDO INCLUSO COMO AUTORIDAD RESPONSABLE A LA PROPIA SALA SUPERIOR EN ATENCIÓN A QUE EN ESE JUICIO QUE PROMUEVE EL MENCIONADO CIUDADANO EL 1124 SE ORDENA AL CONSEJO GENERAL REALIZAR LA SUSTITUCIÓN EN FAVOR DE ENRIQUE RAMOS BERNARDINO AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO DE LA PLANILLA DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ POSTULADO POR LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR; PERO ÚNICAMENTE RESPECTO DE ESE CIUDADANO, EL CONSEJO GENERAL DIO CUMPLIMIENTO A ESA SENTENCIA LA 1124/2007 EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE ORDENANDO PRECISAMENTE LA SUSTITUCIÓN DEL CIUDADANO PABLO PÉREZ MACEDA POR LA DE ENRIQUE RAMOS BERNARDINO EN CUMPLIMIENTO A LO MENCIONADO EN SENTENCIA, COSA QUE FUE INFORMADA VÍA CUMPLIMIENTO TAMBIÉN A LA SALA SUPERIOR Y AHORA EN ESTA SENTENCIA LA SALA SUPERIOR ORDENA A ESTA AUTORIDAD TAMBIÉN REGISTRAR A LA PLANILLA DE REGIDORES QUE POSTULA O QUE ACOMPAÑA ENRIQUE RAMOS BERNARDINO EN LA CONTIENDA POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC, INDICANDO AHÍ QUE SE TENDRÍA QUE REGISTRAR A LOS CANDIDATOS A REGIDORES QUE EL MISMO CIUDADANO SEÑALA EN ESTE NUEVO JUICIO DE PROTECCIÓN QUE PROMUEVE Y ES PRECISAMENTE LO QUE SE HACE EN VIRTUD DE ESTE ACUERDO EN ATENCIÓN A QUE SE ANALIZÓ LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y PUES LOS DOCUMENTOS CUMPLÍAN CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO, POR LO QUE SE DETERMINA DAR CUMPLIMIENTO OTORGANDO EL REGISTRO COMO



Instituto Electoral del Estado

REGIDORES A ESTAS PERSONAS LISTADAS EN EL ACUERDO EN SUSTITUCIÓN DE LOS QUE SE ENCONTRABAN. GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, DECLINO MI PARTICIPACIÓN". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN". --

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITÓ SU INSCRIPCIÓN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO NO ES MUY CLARO RESPECTO A QUÉ ELEMENTOS SE TOMAN EN CUENTA PARA HACER LA SUSTITUCIÓN, CAMBIO O MÁS BIEN DICHO, REGISTRO DE CANDIDATOS, EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN DE LA SALA SUPERIOR SEÑALA QUE INDEBIDAMENTE SE LE HABÍA NEGADO EL REGISTRO A LOS REGIDORES, CONMINABA A ESTE INSTITUTO ELECTORAL PARA QUE DENTRO EL TERMINO DE VEINTICUATRO HORAS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS, A LAS NORMAS DE LA PROPIA COALICIÓN E INCLUSO DEL PROPIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, O DE QUIEN DEPENDIERA EL NOMBRAMIENTO DE LA CANDIDATURA, SE EXTERNARA ESTO, PERO YA LEÍ DENTRO DEL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO Y NO SE ADVIERTE CUÁL FUE LA VALORACIÓN O EL ANÁLISIS DE ESTE INSTITUTO PARA PODER OTORGAR EL REGISTRO A LA REGIDURÍAS, POR LO CUAL NO ES MUY CLARO PORQUÉ SE LES OTORGA EN BASE A QUÉ FUNDAMENTO O EN BASE A QUÉ ARGUMENTO EXPRESADO POR LA COALICIÓN, ENTONCES, PUES EL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO ES INCIERTO. NADA MÁS POR ESTE HECHO DE QUE COMO SE LE VA A HACER CONOCIMIENTO A LA SALA SUPERIOR PUES TENDRÍA QUE IR DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO EL CUMPLIMIENTO PORQUE SI NO QUEDARÍAN EN EL MISMO ESTADO SI, EN ESE SENTIDO SI ESTUVIERA O A LO MEJOR LA INTERPRETACIÓN O ALCANCE DEL ACUERDO NO ES MUY CLARO, SOLICITARÍA A LA SECRETARÍA GENERAL QUE PUES NOS EXPRESARÁ EL CONCEPTO ¿NO?, DADO QUE ESTE ACUERDO PUES FUE YA REALIZADO Y YA MATERIALIZADO Y PUESTO A CONSIDERACIÓN MINUTOS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, ¿NO? -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA PRECISAR. LO QUE ESTE CONSEJO GENERAL HACE EN ATENCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA, ES PRECISAMENTE QUE DE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTA LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR CON LA FINALIDAD DE PODER DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA PORQUE EN LA PROPIA SENTENCIA SE LE VINCULA TAMBIÉN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA PARA EFECTO DE LA



Instituto Electoral del Estado

APORTACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ES PRECISAMENTE ANALIZAR LOS DOCUMENTOS PARA CERTIFICAR O VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES; SE HACE LA VERIFICACIÓN, SE DA CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ASÍ MISMO SE REFLEJA EN EL PROPIO PROYECTO DE ACUERDO POR LO QUE NO EXISTE NINGÚN IMPEDIMENTO PARA NO CUMPLIR DECIDIENDO NO HACER EL CAMBIO EN ATENCIÓN A QUE ESA ES LA CONSIDERACIÓN QUE HACE LA SALA SUPERIOR. AHORA RESPECTO DE LO QUE SEÑALABA EN ATENCIÓN A QUE NO SE REGISTRÓ A LA PLANILLA COMPLETA, SI ES OPORTUNO SEÑALAR QUE EN PRIMERA INSTANCIA LA SENTENCIA 1124 EJECUTORIA DE 2007 QUE SE CUMPLE EL TRES DE SEPTIEMBRE, PUES SERÍA MUY EXPLÍCITA Y ESPECÍFICA RESPECTO DEL CIUDADANO AL CUAL PROTEGÍA ¿NO?, O SOBRE DEL CUAL SE RESOLVIÓ ESE JUICIO DE PROTECCIÓN Y ES POR ESO QUE ESTE CONSEJO GENERAL DA CUMPLIMIENTO E INFORMA DEL MISMO A LA SALA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS EN ESE ACUERDO, AUNADO A QUE PUES EL PROPIO CONSEJO GENERAL EN ESA FECHA NO TENÍA CONOCIMIENTO DE QUE EXISTÍAN DIGAMOS DOS PLANILLAS DE REGIDORES ¿NO?, SI NO QUE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA NOS PRESENTA UNA PLANILLA ENCABEZADA POR UNA PERSONA Y EN CUMPLIMIENTO NOSOTROS HACEMOS LA SUSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE, ENTONCES, AHORA YA EN RELACIÓN A ESTE NUEVO JUICIO DE PROTECCIÓN SE TIENEN LOS NOMBRES, SE HACE EL ANÁLISIS Y SE DECIDE YA SOBRE EL OTORGAMIENTO DEL REGISTRO. GRACIAS". ----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN". --*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SU INSCRIPCIÓN LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES". -----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA SEÑALAR QUE VEMOS DENTRO DEL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL CON BASTANTE PREOCUPACIÓN, QUE EL HECHO DE LA ETAPA DE REGISTRO DE CANDIDATURAS ES LA QUE HA GENERADO EL MAYOR NÚMERO DE INCONFORMIDADES POR PARTE NO SOLAMENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES SINO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, HEMOS SIDO TESTIGOS DE CÓMO LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES HAN TENIDO QUE ACUDIR A INSTANCIAS FEDERALES DE JUSTICIA ELECTORAL A EFECTO DE NORMAR LOS CRITERIOS QUE ESTE CONSEJO GENERAL HA TOMADO EN RELACIÓN AL REGISTRO DE CANDIDATURAS Y ESO EVIDENTEMENTE HA GENERADO LAS INEQUIDADES QUE TODOS SABEMOS Y DE LAS CUALES HA SIDO AGRAVIADA LA COALICIÓN QUE REPRESENTO, PUESTO QUE EL OTORGAMIENTO DEL



Instituto Electoral del Estado

REGISTRO DE CANDIDATURAS EN FORMA TAN TARDÍA HA GENERADO UNA INEQUIDAD EN CUANTO A LA CONTIENDA, PUES NOS HA IMPEDIDO TENER UNA CAMPAÑA POLÍTICA ADECUADA EN AQUELLOS MUNICIPIOS EN DONDE LOS REGISTROS SE OTORGARON EN FORMA TARDÍA; IGUAL AHORA EL HECHO EN QUE HASTA EL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE ESTA PLANILLA DE CANDIDATOS VEA CRISTALIZADO EL REGISTRO DE SU PLANILLA COMO TAL, BUENO PUES GENERA ESAS MISMAS INEQUIDADES, YO CREO, QUE EL SEÑALAMIENTO QUE HAGO ES QUE EL TALÓN DE AQUILES DIGAMOS DEL PROCESO ELECTORAL PUES HA SIDO LA DIVERSIDAD DE CRITERIOS ADOPTADOS A EFECTO DE PERMITIR EL REGISTRO DE LA CIUDADANÍA COMO CANDIDATOS DE LAS DISTINTAS OPCIONES POLÍTICAS, YO CREO, QUE EL HECHO DE QUE LA SENTENCIA QUE AHORA SE CUMPLE A TRAVÉS DE ESTE ACUERDO 121 BUENO PUES PODÍA HABERSE DADO DESDE EL MOMENTO EN EL QUE SE ORDENA EL REGISTRO DEL CANDIDATO RAMOS BERNARDINO, SÍ SECRETARIO". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"BUENO, ÚNICAMENTE PARA PRECISAR, ESTE ACUERDO SE DEBE PRECISAMENTE AL CUMPLIMIENTO QUE SE DA EN ATENCIÓN A UN JUICIO DE REVISIÓN QUE SE PROMUEVE YA INCLUSO EN EL MES DE OCTUBRE Y NADA MÁS PRECISAR ESO PARA EFECTOS DE QUE CUANDO SE DIO CUMPLIMIENTO EN LA PRIMERA OCASIÓN, SE DIO CUMPLIMIENTO EXACTO EN LO INDICADO POR LA PROPIA RESOLUCIÓN Y PUES AHORA SÍ CON LA INFORMACIÓN QUE CONTABA EL CONSEJO POR PARTE TAMBIÉN DE LOS INVOLUCRADOS ¿NO?, GRACIAS". -----*

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: *"SÍ GRACIAS. BUENO PUES NI TAN EXACTO ¿NO?, PORQUE DENTRO DEL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN QUE AHORA SE CUMPLE DENTRO DE LOS CONSIDERANDOS QUE EMITE EL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PUES DICE QUE EL CONSEJO GENERAL INDEBIDAMENTE EN AQUEL CUMPLIMIENTO DE AQUELLA RESOLUCIÓN NO REGISTRA A LA PLANILLA COMPLETA PORQUE LA PLANILLA ES INDIVISIBLE, ENTONCES EN ESE SENTIDO PUES YO CREO QUE..." -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR REPRESENTANTE, SU TIEMPO YA CONCLUYÓ". -----*

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: *"BUENO, ES CUANTO". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. EN EFECTO ES EL PROBLEMA DE LOS REGISTROS ¿NO?, EL PROBLEMA DE LA PERMANENCIA DE DUPLICIDAD DE REGISTROS EN AMBAS, EN ALGUNAS PLANILLAS Y ESTA NO ES LA EXCEPCIÓN; HABÍA HASTA DONDE TENGO ENTENDIDO, HABÍA DUPLICIDAD DE REGISTROS DE LA PLANILLA DE LA COALICIÓN CON ALGUNOS OTROS PARTIDOS NO TENGO BIEN LOS DATOS AHORITA, ENTONCES, ES CURIOSO QUE HASTA ESTA FECHA SE HAGA LA



Instituto Electoral del Estado

SUSTITUCIÓN EN BASE A UNA DETERMINACIÓN DE LA SALA SUPERIOR Y PERMANEZCAN LOS MISMOS CANDIDATOS, O BUENO HAY UNA SERIE DE PROBLEMAS EN EL REGISTRO OCASIONADO POR MUCHOS FACTORES POR INCLUSO LAS DECISIONES A VAPOR QUE SE TOMABAN EN EL MOMENTO DE LA APROBACIÓN DE LOS REGISTROS, LA PROLONGACIÓN INDETERMINADA DE LOS TIEMPOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS MISMOS; PERO BUENO ESO NO SERÍA TEMA DE ESE ASUNTO, NADA MÁS NOS QUEDARÍA ESA PEQUEÑA PUES INCERTIDUMBRE ¿NO?, DE PORQUÉ PERMANECEN UNOS CANDIDATOS EN UNA PLANILLA CUANDO YA SON REGISTRADOS POR OTROS Y BUENO SON CAMBIADOS HASTA ESAS FECHAS NO SÉ AHÍ EL PROBLEMA SERÍA ANALIZAR ESE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS, ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, LA CONFUSIÓN ES UNA DE LAS ESTRATEGIAS QUE USAN LOS QUE PARTICIPAN EN LAS CONTIENDAS Y SE ESTÁ QUERIENDO DEJAR LA IDEA DE QUE PORQUÉ HASTA AHORA SE REGISTRAN Y DEMÁS, PUES AQUÍ ESTÁ AHUEHUETITLA, HACE RATITITO HIZO UNA SUSTITUCIÓN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUERIENDO DECIR QUE SE DA EN OTROS PARTIDOS PERO EN MI CASO NO ¿EH?, AQUÍ SOMOS PUROS, IMPOLUTOS Y LO QUE SE ESTÁ HACIENDO CON ESTE PROYECTO ES DARLE CUMPLIMIENTO A UNA RESOLUCIÓN DE LA SALA SUPERIOR Y ESTA AUNQUE PUEDA DARSE OPINIONES PERO FUERA DE AQUÍ, EN LA ACADEMIA, EN OTRO LUGAR, AQUÍ NO ES DISCUTIBLE Y EL CONSEJO ESTÁ TOMANDO LA DECISIÓN APROPIADA, EXACTA, BIEN, EN LA ANTERIOR SOLO ORDENABA LA SALA SUPERIOR Y DECÍA REGÍSTRESE ENRIQUE RAMOS Y AHORA ESTÁ DICIENDO REGÍSTRESE AL RESTO DE LA PLANILLA ESO ES TODO; PARA QUÉ ENTRAMOS AL ASUNTO DE DECIR YO PRACTICO LA HERMENÉUTICA JURÍDICA Y POR LO TANTO ESA RESOLUCIÓN ESTÁ EQUIVOCADA Y ESTÁ MAL, ETCÉTERA, ETCÉTERA, LA VERDAD ES INATACABLE Y QUÉ BUENO QUE ESTE CONSEJO ESTÁ DÁNDOLE FIEL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN, GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE DEL EXPEDIENTE SUP-JDC-1644/2007 Y SU ACUMULADO SUP-JVC-1651/2007, EMITIDO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. COMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:**" -----

"GRACIAS CONSEJERO, SON VARIOS TEMAS, PRIMERO, LE SOLICITARÍA UNA VEZ MÁS QUE SE AVOQUE A APLICAR EL REGLAMENTO, QUE SE TENGA LA SUFICIENTE OBJETIVIDAD Y PRUDENCIA DE APLICAR EL REGLAMENTO CUANDO NOS EXCEDEMOS EN EL USO DE NUESTRA PALABRA Y CON LOS COMENTARIOS QUE HACEMOS; ESCUCHÉ UNA SERIE DE ALUSIONES AL PARTIDO QUE REPRESENTO Y ESTA PRESIDENCIA NO HIZO NADA, ¿TENDRÁ QUE VER ESO ACASO CON LA PUBLICACIÓN DE SU LIBRO?, DONDE CONOCE SUS PADRINAZGOS Y ESO LES IMPIDA A LLAMARLE LA ATENCIÓN, A CONMINARLO A QUE CUMPLA EL REGLAMENTO, PEDIRÍA EFECTIVIDAD POR PARTE DE QUIEN LLEVA ESTA SESIÓN, YA LO RESOLVIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO QUE SE DEBEN DE CUMPLIR LOS REGLAMENTOS DE SESIONES, QUE NO SE DEBEN DE VULNERAR, ENTONCES, PEDIRÍA AMABLEMENTE OTRA VEZ ESA PETICIÓN LO HE VENIDO SEÑALANDO CONSTANTEMENTE, OJALÁ Y YA SE NOS HAGA CASO, NO SÉ SI EXISTA UNA PREBENDA ANTES DE SU NOMBRAMIENTO QUE ESO NOS IMPIDA ACTUAR CON EFICACIA, TRANSPARENCIA, CERTEZA E IMPARCIALIDAD Y SI LA PUBLICACIÓN Y LA DENOSTACIÓN QUE SE HACE A TRAVÉS DE ESE LIBRO A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ES RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO GENERAL ACLARARLA CON TODA LA FUERZA EL VALOR QUE ELLO REPRESENTA, YO CREO, QUE ACCIÓN NACIONAL NO HA DENOSTADO A NADIE, NO HEMOS DESCALIFICADO A LA AUTORIDAD, LE HEMOS EXIGIDO QUE NO SEA REACCIONARIA Y QUE SEA PREVENTIVA, PERO SI OTROS ACTORES LOS HAN DESCALIFICADO, LOS HAN TACHADO DE TIBIOS, LOS HAN TACHADO DE TENER PADRINAZGOS, ESO SÍ SON DESCALIFICACIONES, ESO SÍ SON DENOSTACIONES, PERO BUENO ES RESPONSABILIDAD DE ESTE CONSEJO GENERAL Y LE PIDO ATENTAMENTE QUE SE CUMPLA EL ACUERDO Y EL REGLAMENTO DE SESIONES E INCLUSO PARA ESTA REPRESENTACIÓN, EN ESTE SENTIDO, VOY A PEDIR EN ASUNTOS GENERALES QUE CONFORME AL ARTICULO 91 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO, SE SIRVA ESTA PRESIDENCIA DAR CUENTA DE LOS ASUNTOS A TRATAR POR ESTE CONSEJO GENERAL, EN EL SENTIDO, DE QUE EXISTEN DOS PETICIONES DE DOS ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS QUE SOLICITARON EL REGISTRO COMO OBSERVADORES ELECTORALES Y QUE CONSIDERO ES OPORTUNO QUE SE RESUELVA SOBRE SU PARTICIPACIÓN O NO COMO OBSERVADORES; ESTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, FRACCIÓN XXIX, XLI, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN XLVIII Y LIII. SOLICITARÍA QUE SE RESOLVIERA ESTE ASUNTO YA QUE NO PUEDE DEMORAR MÁS PORQUE EL LLEVAR A CABO TAREAS POSTERIORES SOBRE LA ACREDITACIÓN O NO DE OBSERVADORES ELECTORALES, ATENTAN Y PONEN EN RIESGO LAS DEMÁS ACTIVIDADES DEL PROPIO OTORGAMIENTO O NO DEL REGISTRO COMO OBSERVADORES Y TAMBIÉN DE LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN AYUDANDO Y QUE YA ESTÁN



Instituto Electoral del Estado

PROGRAMADAS, SOLICITARÍA EN ESE SENTIDO QUE SE RESOLVIERA DE UNA VEZ, QUE SE SOMETIERA A DISCUSIÓN, QUE EXPRESÁRAMOS LOS ARGUMENTOS PORQUÉ SI ES FACTIBLE, OTORGARLES LAS FACILIDADES, DARLES LA OPORTUNIDAD DE QUE TENGAN EL REGISTRO O NO, PERO DE UNA VEZ SE LES RESUELVA Y YA NO SEGUIR POSTERGANDO EL ASUNTO IGUAL COMO EN LOS OTROS DOS ASUNTOS QUE OCURRIERON EN EL ACUERDO ANTERIOR EN DONDE SE EXCLUYEN DOS PERSONAS; YO PEDIRÍA DISCULPAS PREVIAMENTE PORQUE DE LA MESA DE TRABAJO, CONSEJEROS, EL PROPIO PRESIDENTE ACORDÓ QUE SE TOCARA EL ASUNTO POSTERIORMENTE Y YO DECÍA QUE DE UNA VEZ SE DEBERÍA TRATAR, LO SIGO CREYENDO Y POR ESO ES QUE LO EXPONGO AQUÍ, QUE SE RESUELVA ESTE ASUNTO DE UNA VEZ YA QUE NO PUEDEN ESPERARSE HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES DONDE EXISTE EL COMPROMISO DE SESIONAR UNA VEZ MÁS, ENTONCES, SOLICITARÍA AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE DIERA CUENTA DEL ASUNTO Y SE PUSIERA A DISCUSIÓN Y SE RESOLVIERA, ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"BUENO, RECORDEMOS QUE DE RESPECTO A ESTAS DOS AGRUPACIONES, RESPECTO A LAS DOS PERSONAS QUE EN EL ACUERDO YA FUE APROBADO QUE SE EXCLUYERAN, SON SOLICITUDES PRESENTADAS EN FORMA EXTEMPORÁNEA POR LO TANTO HAY ALGUNAS OBSERVACIONES POR PARTE DE ALGUNOS CONSEJEROS EN LA MESA EN RELACIÓN A QUE SE DEBE PRIVILEGIAR LA PARTICIPACIÓN Y ENTRAR AL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, EN LA MESA EN LA CUAL USTED PARTICIPÓ, RECORDARÁ QUE SE ESTABLECIÓ ESTA SITUACIÓN Y POR LO TANTO ERA IMPORTANTE ENTRAR AL ANÁLISIS DE LOS MISMOS PARA EFECTO DE TOMAR UNA DETERMINACIÓN AL RESPECTO, POR LO TANTO, PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO QUE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS SI ESTÁN DE ACUERDO QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO O SINO DEJARLO COMO LO HABÍAMOS PLATICADO EN LA MESA PORQUE AL FINAL DE CUENTAS EL PUNTO HABÍA SIDO QUE SE TOCARA EN LA MESA EL DÍA LUNES Y ESO HABÍA SIDO LO ACORDADO". -----*

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: *"CONSEJERO PRESIDENTE, YO PEDIRÍA QUE SE SOMETIERA A CONSIDERACIÓN EL ASUNTO PORQUE ESTÁ USTED OBLIGADO CONFORME AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN VI Y QUE SE DISCUTIERA Y QUE SE ANALIZARA; MI PROPUESTA ES MUY CONCRETARA Y MI PETICIÓN ES, EL REGLAMENTO SEÑALA QUE LOS ASUNTOS PUESTOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO TENDRÁN QUE DISCUTIRSE Y EN SU CASO SER APROBADOS. ESE ES EL SENTIDO DE MI PROPUESTA, PEDIRÍA QUE SE RESPETARA EN ESE SENTIDO Y ENTONCES, PERO PRIMERO ES PONERLO A CONSIDERACIÓN Y ENTONCES YA SE PREVERÁ SI SE DISCUTE Y SI SE RESUELVE". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"PREVIO A ESO PROPONGO UN RECESO DE CINCO MINUTOS PARA PLATICAR CON LOS SEÑORES CONSEJEROS, BUENO TAMBIÉN CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, CINCO MINUTOS". -----*



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO EN ESTA SESIÓN POR CINCO MINUTOS A EFECTO DE DISCUTIR EL ASUNTO PLANTEADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LA PROPUESTA DE RECESO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA REANUDAR LA SESIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS SE REANUDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, DE IGUAL FORMA LE COMUNICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES QUINCE DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PIDO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EL PUNTO AL CUAL SE HIZO REFERENCIA EN MESAS DE TRABAJO Y EL CUAL EN SU MOMENTO FUE TOMADO A CONSIDERACIÓN EN SU INTERVENCIÓN POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SÍ SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SE TRATA EN PRIMER LUGAR DE DOS ESCRITOS: EL PRIMERO DE ELLOS PRESENTADO POR UNA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "COALICIÓN DE CIUDADANOS Y UNIVERSITARIOS POBLANOS, A. C." PRESENTADA EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL A LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO; EL SIGUIENTE SE TRATA DE TAMBIÉN DE UN ESCRITO DE UNA ASOCIACIÓN DENOMINADA "CIUDADES A. C.", "CIUDADANOS EN MOVIMIENTO PARA EL DESARROLLO A.C." QUE FUE PRESENTADA EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL ORGANISMO EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS Y PUES EL CASO QUE HABÍAMOS COMENTADO AL APROBAR EL ACUERDO DE LOS OBSERVADORES ELECTORALES, RESPECTO DE DOS CIUDADANAS QUE PRESENTARON SU SOLICITUD PARA SER OBSERVADORES EL VEINTIDÓS DE OCTUBRE, PERO A LAS VEINTE CINCUENTA Y CINCO HORAS, RECORDEMOS QUE LA CONVOCATORIA VENCIÓ A LAS VEINTE HORAS DEL VEINTIDÓS DE OCTUBRE, QUE SON LAS CIUDADANAS: PLUMA HERRERA MARÍA DEL CARMEN E IBÁÑEZ ALVARADO JOCELIN. SERÍAN LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ EL PUNTO A



Instituto Electoral del Estado

CONSIDERACIÓN Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?." -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, EL CONSEJERO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR Y EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR". -

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES**". -----

"GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. BUENO, YO CREO QUE SI LA DISPOSICIÓN GENERAL QUE REGULA EL REGISTRO DE OBSERVADORES ELECTORALES SEÑALA EL PLAZO PARA EL VENCIMIENTO DE ESAS SOLICITUDES Y ES EVIDENTE QUE POR LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y DE ESTOS CIUDADANOS, SU SOLICITUD DE REGISTRO COMO OBSERVADOR ELECTORAL ES EXTEMPORÁNEA PUES DEBE RESOLVERSE EN ESE SENTIDO, EN EL SENTIDO, DE TENER POR PRESENTADA SU SOLICITUD EN VIRTUD DE LA EXTEMPORANEIDAD EN EL MISMO; EN OTRO SENTIDO SERÍA QUE NO PODRÍAMOS SUJETAR ESTOS CUATRO CASOS PARTICULARES A UNA VIOLACIÓN DE LA NORMA GENERAL YA APROBADA, PORQUE SI A LOS DEMÁS CIUDADANOS LOS OBLIGAMOS A PRESENTAR SU PETICIÓN DE REGISTRO COMO OBSERVADOR ELECTORAL EN UN PLAZO DETERMINADO Y CUMPLIERON CON ELLO Y APORTARON SU DOCUMENTACIÓN Y ACUDIERON AL CURSO, ¿CÓMO ESTOS CUATRO CASOS DE EXCEPCIÓN TENDRÍAN EL SUFICIENTE PESO COMO PARA VIOLAR UNA NORMA GENERAL QUE YA HABÍA SIDO APROBADA Y APLICADA POR EL PROPIO CONSEJO? AHORA BIEN, GENERAR UNA NORMA ESPECÍFICA PARA LA RESOLUCIÓN DE ESTAS CUATRO SOLICITUDES, EMITIENDO UNA NUEVA CONVOCATORIA O TENIÉNDOLAS POR PRESENTADAS O DANDO POR NO FENECIDO EL PLAZO EMITIDO EN LA CONVOCATORIA, YO CREO, QUE VENDRÍAN EN DETRIMENTO DE AQUELLOS CIUDADANOS QUE EN TIEMPO Y FORMA LEGAL PRESENTARON ESA PETICIÓN PARA SER REGISTRADOS COMO OBSERVADORES ELECTORALES Y ACUDIERON AL CURSO, ETCÉTERA, EN ESE SENTIDO SI LA DETERMINACIÓN DE ESTE CONSEJO APUNTA EN EL SENTIDO DE PERMITIR EL REGISTRO DE ESTAS AGRUPACIONES DE CIUDADANOS Y CIUDADANOS EN LO PARTICULAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN DETRIMENTO DE LO QUE YA HICIERON LOS DEMÁS, BUENO, PUES ENTONCES EL SENTIDO DEL ACUERDO YO PEDIRÍA QUE FUERA TAN AMPLIO QUE PERMITIERA QUE AQUELLOS OTROS CIUDADANOS QUE NO TOMARON EL CURSO, BUENO PUES SE LES DISPENSARA EL CURSO PARA EFECTOS DE QUE PUDIERAN SER OBSERVADORES ELECTORALES PRIVILEGIANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; YO CREO, QUE NO HABRÍA QUE CONFUNDIRSE EN EL HECHO DE SER GARANTES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS



Instituto Electoral del Estado

CUESTIONES PÚBLICAS CON EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LOS ACUERDOS QUE EMITE EL PROPIO CONSEJO, DE TAL SUERTE QUE NO POR ATENDER CUATRO ASUNTOS EN LO PARTICULAR SE VIOLE O SE MERME EL DERECHO DE LOS QUE CUMPLIENDO CON LA NORMA, ACUDIERON EN FORMA A PRESENTAR SUS REGISTROS, EXHIBIR SUS DOCUMENTOS Y PARTICIPAR EN EL CURSO DE CAPACITACIÓN COMO OBSERVADORES ELECTORALES, EN ESE SENTIDO, LA PROPUESTA DE LA COALICIÓN PUES ES QUE SE TENGAN POR NO PRESENTADAS ESAS SOLICITUDES DE REGISTRO O SE LES NIEGUE EL REGISTRO POR LA EXTEMPORANEIDAD EN LA PRESENTACIÓN. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----*

"GRACIAS CONSEJERO, YO CREO, QUE TIENE COHERENCIA Y SENTIDO LO QUE EXPUSO EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA; EFECTIVAMENTE EXISTE UN PLAZO, EXISTE UN VENCIMIENTO DE PLAZO, PERO HEMOS ADVERTIDO QUE EN LAS RESOLUCIONES DEL PROPIO TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DONDE EXISTEN PLAZOS Y TÉRMINOS CONCRETOS PARA INCLUSO LA PRESENTACIÓN DE REGISTROS, DE REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO SEÑALÓ QUE HABÍA QUE PRIVILEGIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LOS CRITERIOS Y LAS DECISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEBEN APUNTAR HACIA ELLO, INDUDABLEMENTE QUE EL CRITERIO QUE VA A PREVALECER ES EL DE LOS PROPIOS CONSEJEROS, PERO YO DIRÍA QUE EL HECHO DE QUE CIENTO TREINTA Y TANTOS CIUDADANOS O UN POCO MÁS QUE PUDIESEN TENER LA FACILIDAD DE ACTUAR COMO OBSERVADOR ELECTORAL POR EL SIMPLE HECHO DE NO HABER ACUDIDO A UNA CONVOCATORIA DENTRO DE UN PLAZO QUE PERMITE NORMAR, ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DEBIDA ACREDITACIÓN DE ÉSTOS, PODRÍA SER CONSIDERADO EN UNA BALANZA DARLE MAYOR PESO RESPECTO AL TÉRMINO, AL FENECIMIENTO DE LOS PLAZOS QUE ESTABLECIÓ ESTE PROPIO CONSEJO PARA GARANTIZAR LA DEBIDA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS O BIEN ACOGERNOS A UN CRITERIO MUY GARANTISTA, MUY ABIERTO, MUY LIBRE DE PRIVILEGIAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE TODOS LOS CIUDADANOS, INCLUSO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES BUENO, SERÁ UN ESCENARIO QUE USTEDES TIENEN QUE DISCERNIR CUÁL ES EL MÁS FACTIBLE; DESDE MI PUNTO DE VISTA AMBOS TIENEN SUSTENTO ¿NO?, AMBOS TIENEN UN SUSTENTO ESTRICTAMENTE LEGAL, EL QUE SE OPTÉ POR RECHAZAR ESTAS SOLICITUDES Y POR OTRO LADO EXISTE EL SUSTENTO LEGAL Y LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA DE PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE TAL MANERA QUE HAY DOS CRITERIOS, EL CONSEJO GENERAL PODRÁ DECIDIR ENTRE LOS DOS, MÁS SOBRE TODO LOS CONSEJEROS CUÁL DEBE PREVALECER Y PUES BUENO, YO HARÍA ESTOS SEÑALAMIENTOS NADA MÁS, YO CREO, QUE EN ESA MISMA SINTONÍA ESTABLECIDA POR EL TRIBUNAL ESTATAL DE PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS EN LAS ELECCIONES Y SOBRE TODO COMO LO HAN EXPRESADO LOS DEMÁS



Instituto Electoral del Estado

REPRESENTANTES EN EL USO DE LA PALABRA CUANDO SE TRATABA EL ASUNTO DE LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES, QUE LOS OBSERVADORES SON EN CIERTA MEDIDA LEGITIMAN A TRAVÉS DE SU OBSERVANCIA LA DEBIDA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL Y DEL PROCESO, DE TAL MANERA QUE ESAS DOS VALORACIONES TIENEN QUE SER EXAMINADAS POR QUIENES VAN A TOMAR LA DECISIÓN, QUIENES VOTAN Y POR LO CUAL CUALQUIERA DE LAS DOS YO CREO QUE TIENEN SUSTENTO Y EL QUE DEBÍA DE TENERLO, PERO YO ME INCLINARÍA MÁS POR EL CRITERIO QUE HA ESTABLECIDO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO EN QUE HAY QUE PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES**". -----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, MI PARTICIPACIÓN VA EN ESE SENTIDO DE LLAMAR LA ATENCIÓN A UN HECHO QUE SE ESTÁ DANDO Y QUE DE ALGUNA MANERA ESTA REPRESENTACIÓN HABÍA MANIFESTADO EN LA MESA DE TRABAJO, EN ESTE MOMENTO POR SEGUNDA OCASIÓN EN ESTA SESIÓN ESTAMOS DISCUTIENDO UN MISMO TEMA QUE YA SE HABÍA RESUELTO CON BASE EN UNA VOTACIÓN EN UN ACUERDO; HABÍA COMENTADO EN LA MESA DE TRABAJO ANTES DE BAJAR A ESTA SESIÓN LO IMPORTANTE QUE ERA LA NECESIDAD DE TOMAR UNA DECISIÓN YA, LLAMA PODEROSAMENTE MI ATENCIÓN EL HECHO DE QUE EN OTRAS SESIONES HEMOS APROBADO EL REGISTRO DE LOS OBSERVADORES ELECTORALES SIN MAYOR TRASCENDENCIA, SIMPLEMENTE SE NOS PRESENTA EL PROYECTO Y SE APRUEBA Y HOY ESTEMOS ENFRASCADOS EN UNA DISCUSIÓN Y HAYA ADEMÁS POSTURAS DE DEFENSA FÉRREA PARA QUE SE LES DÉ A ESTAS PERSONAS EL DERECHO A SER OBSERVADORES ELECTORALES ESO DESPIERTA SUSPICACIA, YO HE REITERADO MUCHAS VECES EN LAS PARTICIPACIONES QUE HE TENIDO, EL CUIDADO QUE DEBE DE TENER ESTE CONSEJO PARA NO DESPERTAR SUSPICACIAS, PARA ACTUAR CON PERTINENCIA Y OBJETIVIDAD; EXISTEN Y ESTO LO VOY A RESERVAR PARA LA PARTICIPACIÓN QUE HE SOLICITADO EN ASUNTOS GENERALES; DESDE MI PUNTO DE VISTA EXISTEN SITUACIONES DE MUCHO MAYOR IMPORTANCIA, DE MAYOR TRASCENDENCIA QUE TENDRÍAN QUE ESTARSE DISCUTIENDO Y RESOLVIENDO Y NO ENFRASCARNOS EN UN MISMO PUNTO DOS VECES EN UNA SESIÓN DE CONSEJO PARA DETERMINAR SI PROCEDE O NO EL REGISTRO DE UNOS OBSERVADORES QUE YO DESCONOZCO DE INICIO, QUE NO SÉ SI ESTA DISCUSIÓN TENGA COMO FONDO LA NECESIDAD DE QUE ESTAS PERSONAS OPEREN O NO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL PERO QUE POR SÍ MISMO ME QUEDÓ CLARO DESDE LA MESA DE TRABAJO QUE SI ESTÁN REGISTRADAS CON EXTEMPORANEIDAD PUES NO HAY NADA QUE DISCUTIR, QUE SÍ ES UN DERECHO DE LOS CIUDADANOS Y QUE SÍ ES UN RESOLUTIVO DEL TRIBUNAL PROTEGER EL DERECHO DEL CIUDADANO A PARTICIPAR EN ESTAS ACTIVIDADES ES VÁLIDO, PERO FINALMENTE PARA MI JUICIO EN ESTE MOMENTO NO TAN IMPORTANTE COMO OTROS TEMAS QUE NO SE HAN DISCUTIDO Y QUE ESTA REPRESENTACIÓN EN LA ÚLTIMA SESIÓN SOLICITÓ; DE MODO QUE YO



Instituto Electoral del Estado

QUIERO CONMINAR AL CONSEJO GENERAL A QUE TENGAMOS LA PREVISIÓN DE NO BAJAR DE LAS MESAS DE TRABAJO CON UN ACUERDO, LLEGAR A LA SESIÓN, VOTAR EL ACUERDO Y VOLVER A RETOMAR EL PUNTO COMO SI NO SE HUBIESE HECHO NINGÚN COMENTARIO PREVIO; LA DECISIÓN QUE SE TOMA, ENTIENDO QUE YA SE VA A TOMAR LA DECISIÓN EN ESTE MOMENTO, PERO QUÉ PENA QUE SE HAYA TENIDO QUE LLEGAR HASTA ESTE PUNTO, QUE SE ESTÉ DESGASTANDO EL TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL QUE ES DE TANTA IMPORTANCIA Y RELEVANCIA PARA EL PROCESO ELECTORAL EN UNA DISCUSIÓN A MI GUSTO UN TANTO ESTÉRIL PORQUE ES CLARO QUE LA EXTEMPORANEIDAD ES EL ARGUMENTO QUE DEFINITIVAMENTE DEJA ESTA SITUACIÓN YA COMO UNA DECISIÓN TOMADA. ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO:" -----

"GRACIAS PERDÓN POR LA VOZ PERO TRATARÉ DE SER BREVE, BIEN ES ENTENDIDO QUE ESTA CONVOCATORIA FUE DIFUNDIDA POR DIFERENTES MEDIOS INCLUSO EN LA PROPIA PÁGINA, DE HECHO LO QUE PARA MI EXCEDIERON LOS PROPIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y QUE BUENO ESTE CONSEJO SI BIEN TIENE LAS ATRIBUCIONES DE PODER AMPLIAR UN PLAZO, ESTO SE DA MIENTRAS TRANSCURRE EL MISMO. CREO QUE ESTE ACUERDO EN EL SENTIDO DE APROBAR ESTA CONVOCATORIA SE DIO EL PLAZO, FENECIÓ Y NO ESTÁN HACIENDO NI SIQUIERA LA SOLICITUD SE ESTÁ PONIENDO EN ESTE CONSEJO LA POSIBILIDAD DE EXTENDER UN PLAZO QUE YA VENCÍÓ; NO QUIERO QUE SE INTERPRETE QUE YO NO QUIERO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, YO LO QUE PROPONDRÍA EN SU CASO Y RAZONO MI VOTO YO DIRÍA QUE NO ES FACTIBLE EN ESTOS MOMENTOS ATENDER LAS SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS POR ESO, POR PRECISAMENTE HABER SIDO EXTEMPORÁNEAS PORQUE LOS CIUDADANOS TUVIERON UN BUEN TIEMPO PARA REUNIR SUS DOCUMENTOS, CHEQUEMOS QUE EN EL SENTIDO ESTE DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN EXCLUSIVAMENTE UNA SEMANA, ESTA CONVOCATORIA ESTUVO MÁS DE EL MES DE JUNIO HASTA OCTUBRE, EL VEINTIDÓS DE OCTUBRE HUBO EL TIEMPO SUFICIENTE PARA REUNIR ADEMÁS LOS REQUISITOS SON MÍNIMOS PARA CUMPLIR CON ESTOS REQUISITOS, YO CREO, QUE LA SOLUCIÓN EN SU CASO SERÍA QUE ESTE CONSEJO EMITIERA UNA NUEVA CONVOCATORIA EN EL SENTIDO DE DAR LA NUEVA OPORTUNIDAD A LOS CIUDADANOS, SOLO EN ESE ENTENDIDO, SI BIEN ENTIENDO QUE ESTAMOS EN FECHAS YA MUY PRÓXIMAS Y QUE DEBERÁ DE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN QUE SEA DURANTE CORTO PERIODO DE TIEMPO Y EN LA CUAL TAMBIÉN SE SEÑALE EL PLAZO MÁXIMO PARA TOMAR ESTE CURSO, PORQUE SI NO ESTE CONSEJO NO ESTARÍA EN POSIBILIDADES DE PODER APROBARLOS, CREO, ES QUE EN ESE SENTIDO LO QUE QUERÍA COMENTAR CON USTEDES, NO ES QUE ME OPGA A QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPEN, CREO QUE ES MUY VALIOSA LA INTERVENCIÓN DE LOS OBSERVADORES ELECTORALES; HEMOS ESTADO LUCHANDO EN LOS MEDIOS COMO ME COMENTABA EL PRESIDENTE, DE ESTAR DIFUNDIENDO ESTA CONVOCATORIA EL VENCIMIENTO DEL MISMO, HEMOS CONMINADO A LA CIUDADANÍA A QUE



Instituto Electoral del Estado

ACUDA, NO HEMOS TENIDO LA SUFICIENTE RESPUESTA PERO NO ES PORQUE NO SE HAYA DEJADO HACER ESTOS ESFUERZOS, POR LO TANTO EN RESUMEN PROONGO QUE LA SOLUCIÓN EN SU CASO SERÍA EMITIR UNA NUEVA CONVOCATORIA. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA:" -----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DEFINITIVAMENTE SE OYEN CIERTO TIPO DE ARGUMENTACIONES, ESTOY MUY DE ACUERDO CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL SENTIDO DE DECIR ¿QUÉ CASO TIENEN ENTONCES LAS MESAS CUANDO SE ESTÁ TRABAJANDO Y SE ESTÁN EXPONRIENDO TODAS ESTAS ARGUMENTACIONES? YO ESTOY POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEFINITIVAMENTE, PERO TAMBIÉN ESTOY POR UNA CERTEZA JURÍDICA, POR UNA LEGALIDAD, ES DECIR; DE PRONTO ME LLEGA A LA MENTE Y DIGO ¿QUÉ VA A PASAR CON AQUELLOS OBSERVADORES QUE MAÑANA PRESENTEN SUS SOLICITUDES, TENDRÍAMOS ENTONCES NUEVAMENTE QUE ESTAR SESIONANDO PARA ESTO, QUÉ CASO TIENE QUE ESTE CONSEJO GENERAL EMITA LAS CONVOCATORIAS CORRESPONDIENTES CON PLAZOS DETERMINADOS, SI CUALQUIER CIUDADANO, PASANDO, FENECIENDO LO QUE CORRESPONDE A LOS TÉRMINOS PUEDE VOLVER A PRESENTARLAS; YO CREO QUE HABRÍA QUE CHECAR CUÁL SERÍA LA VERDADERA INQUIETUD DE APROBAR A ESTOS OBSERVADORES, ¿DÓNDE QUEDARÍA ESA CERTIDUMBRE QUE TENEMOS QUE DAR COMO TAL?, SOBRE TODO PARA AQUELLOS OBSERVADORES QUE SÍ SE APEGARON EN TIEMPO Y FORMA CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LOS MISMOS, TAMBIÉN, ES BIEN CIERTO QUE EL INSTITUTO ES GARANTE PRECISAMENTE DE ESTA JORNADA, DE ESTE PROCESO ELECTORAL DOS MIL SIETE, PERO ANTE ESTA FUNCIÓN QUE TIENE EL PROPIO INSTITUTO YO VUELVO A HACER HINCAPIÉ, SI BIEN ES CIERTO LAS AUTORIDADES ELECTORALES ESTÁN FORTALECIENDO, ESTÁN PERMITIENDO ESTA PARTICIPACIÓN TAMBIÉN ES NECESARIO QUE SE ACOTEN Y QUE SE ADECÚEN A LOS TÉRMINOS YA ESTABLECIDOS POR ESTE CONSEJO GENERAL, YO LO PONGO EN PUNTO DE REFLEXIÓN, YO CREO QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA ES EXTEMPORÁNEO, QUE HAY PROBABLEMENTE COMO LO MANIFESTABA EL CONSEJERO VÍCTOR ALGUNA OTRA ALTERNATIVA, PERO TAMBIÉN ENTONCES VOLVERÍA A LA MISMA REFLEXIÓN, A HACERME ESAS PREGUNTAS ¿ENTONCES TENDRÍAMOS QUE HACER CIERTO TIPO DE CONVOCATORIAS A DOC?, O ¿CUÁL SERÍA LA VISIÓN QUE TENDRÍA ESTE CONSEJO GENERAL PARA TOMAR LAS DECISIONES CORRESPONDIENTES? LO DEJO EN LA MESA COMO PUNTOS DE REFLEXIONES, CONSIDERO QUE ES VITAL LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERO CONSIDERO TAMBIÉN MUY PERTINENTE QUE SE TIENEN QUE APEGAR A LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS PROPIAS LEYES ELECTORALES. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ". -----



Instituto Electoral del Estado

“GRACIAS PRESIDENTE, YO TAMBIÉN CONSIDERO QUE LA SOLICITUD ES EXTEMPORÁNEA Y NO PROCEDE EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR ESTAS DOS ORGANIZACIONES, SIN EMBARGO, QUISIERA TOMAR EN CONSIDERACIÓN ALGUNOS PUNTOS QUE HEMOS TENIDO LA EXPERIENCIA DURANTE DE ESTE PROCESO Y UNO ES EL EJEMPLO DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES; CUANDO ESTE CONSEJO VIO QUE EL PLAZO FINAL PARA LA SOLICITUD DE INTEGRACIÓN DE CONSEJOS NO IBA A SER SUFICIENTE PARA QUE SE PUDIERAN INTEGRAR DE MANERA ADECUADA, ESTE CONSEJO OPTÓ POR AMPLIAR EL PLAZO DE LA CONVOCATORIA...” -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE : SEÑOR CONSEJERO HAY UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA **CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA** ¿LA ACEPTA?, POR FAVOR CONSEJERA.”-----

“GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS CONSEJERO MIGUEL, NADA MÁS PARA ACOTAR QUE CUANDO SE AMPLIÓ EL PLAZO PARA ESTOS CONSEJOS SE ESTABA DENTRO DEL PLAZO Y ESO LA PROPIA LEY LO PERMITE, QUE SE AMPLÍE DENTRO DEL PLAZO, NO FUERA DEL PLAZO, NO UNA VEZ QUE YA TERMINÓ. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, ES CUANTO”. -----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ: *“SÍ CONSEJERA. PRECISAMENTE A ESO VA MI PUNTO, SE AMPLIÓ DENTRO DEL PLAZO PORQUE EL CONSEJO GENERAL, VIENDO QUE EL TIEMPO NO IBA A SER SUFICIENTE PARA INTEGRARLOS DE MANERA ADECUADA DENTRO DEL PLAZO, DETERMINÓ AMPLIAR EL MISMO, ENTONCES, ESO FUE PORQUE ERA DEL INTERÉS DE ESTE INSTITUTO QUE LOS CONSEJOS SE INTEGRARÁN ADECUADAMENTE Y TUVIERA LAS PERSONAS NECESARIAS PARA PROPIETARIOS Y SUPLENTE EN CADA CONSEJO, ENTONCES, EN ESE SENTIDO ABOGAMOS POR NOSOTROS MISMOS PARA QUE NUESTROS ÓRGANOS TRANSITORIOS ESTUVIERAN DEBIDAMENTE INTEGRADOS, A PESAR DE QUE ESTA SOLICITUD ES EXTEMPORÁNEA Y NO PROCEDE DESDE MI PUNTO DE VISTA TAMBIÉN DEBEMOS DE ABOGAR POR EL INTERÉS DE LOS CIUDADANOS Y SU INTERÉS ADEMÁS DE SU RESPONSABILIDAD ES PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL; ENTONCES EN ESE SENTIDO SÍ ME SUMARÍA A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO VÍCTOR EN EL SENTIDO DE HACER UNA NUEVA CONVOCATORIA, LA CUAL DESDE MI PUNTO DE VISTA NO IMPLICARÍA NINGUNA ILEGALIDAD, NI NINGUNA FALTA DE CERTEZA POR UN TIEMPO CORTO Y PERMITIR A LOS CIUDADANOS LA PARTICIPACIÓN VELANDO POR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO, QUE ES CORRESPONSABILIDAD TAMBIÉN DE LOS CIUDADANOS PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL; EL ACEPTAR LAS SOLICITUDES SI SE HACE ESTA NUEVA CONVOCATORIA Y A PARTIR DE ELLA ENTRAN ESTAS DOS ORGANIZACIONES Y LOS DEMÁS CIUDADANOS QUE QUISIERAN HACERLO, DUPLICARÍA DE ENTRADA EL NÚMERO DE OBSERVADORES ELECTORALES QUE TENEMOS AHORITA, ENTONCES, YO CREO, QUE SÍ VALE LA PENA HACER EL ESFUERZO VELANDO, PUES SÍ, MUCHA GENTE DEJA TODO HASTA EL ÚLTIMO PERO NOSOTROS, VAYA ES PREOCUPANTE, PERO*



Instituto Electoral del Estado

TAMBIÉN DEBEMOS VER QUE EL IDEAL SERÍA SEIS MIL DOSCIENTOS OBSERVADORES, SIN EMBARGO, CIENTO TREINTA, CIENTO CINCUENTA, LOS QUE HAY AHORITA, SON MUY POCOS PARA LO QUE REPRESENTA UN PROCESO ELECTORAL EN TODO EL ESTADO, ENTONCES, EN ESE SENTIDO YO SÍ ME SUMARÍA A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ. ES CUANTO PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "NADA MÁS PARA INFORMARLES QUE NO SON CIENTO TREINTA, ESTAMOS HABLANDO DE TRESCIENTOS Y EXISTIERON QUINIENTAS VEINTE SOLICITUDES. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, ESTE ES EL CASO EN QUE PUES NO SE PUEDE PARTIR LA CRIATURA EN DOS; POR UN LADO ESTÁN LOS ARGUMENTOS DE ORDEN Estrictamente JURÍDICO Y ESTÁ EL ARGUMENTO CENTRAL DE QUE NO ES POSIBLE ACCEDER A LA PETICIÓN DE ESAS DOS SOLICITUDES ESPECÍFICAMENTE POR LA EXTEMPORANEIDAD Y POR EL TRATO INEQUITATIVO QUE SE HABRÍA DE ESTAR DANDO YA POR LOS QUE YA CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS Y POR LA OTRA PARTE, BUENO, PUES ESTÁN TAMBIÉN LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, GLOBALIZADORES EN FIN, LA DEMOCRACIA EN ESTE SIGLO VEINTIUNO TIENE QUE ESTAR PRESENTE ETCÉTERA, ETCÉTERA, ETCÉTERA, PUES, AQUÍ ES DONDE HABRÁ DE DECIDIR O LA APLICACIÓN DE LA LEY QUE IMPLICA PLAZOS, TÉRMINOS O LA APLICACIÓN DE LOS OTROS PRINCIPIOS UNIVERSALES AUSPICADOS POR LAS NACIONES UNIDAS Y POR SUS SUCURSALES EN CADA CONTINENTE Y EN CADA NACIÓN; FRANCAMENTE EN ESTE CASO COMO LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTO PUES NO TIENE LA FACULTAD DE EMITIR UN VOTO, BUENO, PUES YO DEJO AHÍ LA REFLEXIÓN SOLAMENTE Y PUES ESTAREMOS OBIAMENTE, NATURALMENTE A LO QUE LOS NUEVE VOTOS DETERMINEN A ESTE RESPECTO. GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "**CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**". -----

"GRACIAS, QUIERO EXPONER CONSIDERO DE UNA SERIE DE ARGUMENTOS QUE HAY QUE VERLOS EN CONTEXTO, PARA MI REDUCIR EL ASUNTO NADA MÁS A LA CUESTIÓN DEL PLAZO, YO VEO LIMITARSE EL PROBLEMA A UN PROBLEMA DE PLAZO CREO QUE ES BASTANTE REDUCTIVO; POR OTRO LADO, CREO, QUE NO SE VULNERA EL MANDATO LEGAL 196 SOLO HABLA DE QUE ESTE CONSEJO ESTABLE LOS PLAZOS Y QUIENES HACEN LAS SOLICITUDES TIENEN QUE AJUSTARSE A ESTOS PLAZOS, LO CUAL PODRÍA ESTABLECERSE A TRAVÉS DE ESTE NUEVA CONVOCATORIA, LA LEY NO SE VULNERA PUES, EL AJUSTE EN LOS PLAZOS COSA QUE HEMOS VENIDO HACIENDO EN ALGUNOS OTROS CASOS, CREO YO, TAMBIÉN POR NECESIDAD DEL PROCESO MISMO IR ESLABONÁNDOLO, LA LEY NOS LO HA PERMITIDO; NO HEMOS VULNERADOS LA LEY TAMPOCO AL AJUSTAR ESOS PLAZOS. HEMOS HECHO CONVOCATORIAS AMPLIÁNDOLAS O NUEVAS CONVOCATORIAS INCLUSIVE PARA EL CASO NO SOLO DE CONSEJEROS ELECTORALES, SINO DE AUXILIARES ELECTORALES, DE SUPERVISORES DE TAL SUERTE QUE



Instituto Electoral del Estado

CUANDO SE VAN AGOTANDO ESTOS AUXILIARES ¿NO?, SE EMITE UNA NUEVA CONVOCATORIA POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, ESO TAMBIÉN ESTÁ PREVISTO, ENTONCES, NO SE VULNERA LA LEY, YO DIRÍA QUE TOMANDO CON MAYOR PRECISIÓN EL HECHO, PRÁCTICAMENTE INCREMENTAMOS LA OBSERVACIÓN ELECTORAL EN UN CINCUENTA POR CIENTO, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE CIENTO SESENTA Y SEIS PERSONAS Y SI DAMOS UNA OPORTUNIDAD CON LA NUEVA CONVOCATORIA, QUIZÁS ESTO PUEDA INCREMENTARSE MAYORMENTE, AHORA BIEN, HAY CRITERIOS RELEVANTES QUE LA SALA SUPERIOR TAMBIÉN HA EMITIDO Y UNO DE ELLOS A PUNTA A PRIVILEGIAR CUANDO HAY CONTRAPOSICIÓN POR ASÍ DECIRLO DE DOS PRINCIPIOS SI FUERA EL CASO, DICEN ESTOS CRITERIOS QUE SE TIENE QUE PRIVILEGIAR TANTO LA PARTICIPACIÓN COMO LA LIBERTAD, EN ESTE CASO LA LIBERTAD DE LOS CIUDADANOS, POR OTRO LADO NO ESTAMOS HABLANDO DE CONTENDIENTES ELECTORALES, YO CREO, QUE AHÍ NO ENTRARÍAMOS EN UN RANGO DE EQUIDAD; LOS CONTENDIENTES ELECTORALES CREO YO SÍ TENEMOS QUE CUIDAR MUCHO LA EQUIDAD ¿NO?, EN ESTE CASO LA OBSERVACIÓN QUE SOLO ES UN DERECHO PRECISAMENTE DE SEGUIMIENTO, DE ACOMPAÑAMIENTO, CREO YO QUE NO VULNERARÍA EL ASUNTO DE EQUIDAD PARA AQUELLAS PERSONAS QUE HAN SIDO, SE LES HA NEGADO EL REGISTRO COMO OBSERVADORES POR NO HABER CUMPLIDO ALGÚN REQUISITO COMO TOMAR EL CURSO O INCLUSO EL DE EXTEMPORANEIDAD Y CON ESTO CREO QUE VOLVERÍAN A TENER LA POSIBILIDAD DE HACER LA SOLICITUD, TAMBIÉN ES CIERTO QUE EN UN CONCIERTO MUCHO MÁS AMPLIO, SI QUEREMOS QUE PUEBLA SEA OBSERVADA EN SU PROCESO DEMOCRÁTICO ¿NO?, YO PREGUNTARÍA SI VINIERA GENTE DE LA ONU, DE LA UNIÓN EUROPEA, LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS O ALGUNA OTRA QUE VINIERA EN ESTE MOMENTO HACER LA SOLICITUD Y NOSOTROS LE DIJÉRAMOS SABES QUÉ, PUES YA FENECIÓ EL PLAZO SIMPLEMENTE, CREO YO QUE DADA LA ENVERGADURA DE ESTE ASUNTO, TENDRÍAMOS QUE REFLEXIONAR Y DISCUTIR LA POSIBILIDAD DE UNA NUEVA CONVOCATORIA ¿NO?, YO INSISTO Y CON ESTO TERMINO MI INTERVENCIÓN REDUCIR EL ASUNTO A UNA CUESTIÓN SOLO DE TIEMPO, ES UNA PERSPECTIVA DESDE MI ÓPTICA MUY LIMITADA; DOS, ESTE CONSEJO TIENE LAS ATRIBUCIONES PARA EMITIR UNA NUEVA CONVOCATORIA Y TRES NO AFECTAMOS LA EQUIDAD DE LA CONTIENDA Y SÍ ABRIMOS LA POSIBILIDAD DE ESTE ACOMPAÑAMIENTO QUE ES NECESARIO ¿NO?, TRATÁNDOSE TAMBIÉN DE UNA ASOCIACIÓN QUE VIENE DE OTRO ESTADO, YO CREO, QUE SÍ HAY ELEMENTOS SUFICIENTES, EN ESTE CASO LA LEY NO NOS LO OBSTACULIZA Y CREO QUE SI HAY EL BUEN ÁNIMO DE MIS COMPAÑEROS PODEMOS APROBAR UNA NUEVA CONVOCATORIA Y QUE ANALICEMOS LA SOLICITUDES QUE SE HAN HECHO COMO SE HACE COMO CON CUALQUIER OTRA SOLICITUD. GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA MESA DE DISCUSIÓN". ----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA, LA CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR Y EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ".-

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES". -----

"GRACIAS, PUES SOLAMENTE PARA SEÑALAR QUE CELEBRO LA DISPOSICIÓN DEL CONSEJO DE PRIVILEGIAR LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LOS TRABAJOS DEL DÍA DE LA JORNADA; SIN EMBARGO, CABRÍA LA REFLEXIÓN SI LO QUE NECESITAMOS ES OBSERVACIÓN CIUDADANA O VIGILANCIA PARTIDISTA QUE EN ESE SENTIDO NO QUISIERA YO ENCONTRARME MÁS AL RATO CON LA NEGATIVA A LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA EL REGISTRO DE REPRESENTANTES ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, PORQUE TAMBIÉN ES UN PLAZO QUE FENECE EL CUATRO DE ENERO Y QUE PRIVILEGIA LA VIGILANCIA Y LA OBSERVACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO ELECTORAL, DIGO, PERDÓN DE NOVIEMBRE, YA ESTOY EN OTRA ELECCIÓN, PERO ENTONCES TAMBIÉN SI EL SENTIDO DE LAS PROPUESTAS O DE LA OPINIONES DE LOS CONSEJEROS VA APUNTANDO A PRIVILEGIAR LA PARTICIPACIÓN, BUENO PUES TAMBIÉN LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN EL PROCESO DE VIGILANCIA DE LA JORNADA ELECTORAL ES UN TEMA FUNDAMENTAL, ENTONCES, NO QUISIERA YO VERME AL RATO CON UNA OPINIÓN DISTINTA A LA QUE SE HA VERTIDO AQUÍ, CUANDO SE SOLICITE ESA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA EL REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDO ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS QUE TAMBIÉN PRIVILEGIA TANTO LA OBSERVANCIA, COMO LA VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL, ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO SEÑOR PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. HE DE AGRADECER AL CONSEJERO FIDENCIO EN SU INTERVENCIÓN ME PERCATÉ EN UN ERROR EN EL QUE ESTABA YO, EFECTIVAMENTE EL CÓDIGO ESTABLECE PLAZOS QUE MARCA LA LEY Y EN ESTE CASO EL PLAZO NO ESTÁ ESTABLECIDO EN LEY, ES UNA FACULTAD DEL CONSEJO GENERAL, QUE EN EL ÁNIMO DE PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DEL MAYOR NÚMERO DE CIUDADANOS EN EL CONSEJO GENERAL, ESO NOS CONLLEVA A DECIR QUE NO SE PUEDE APLICAR LA FRACCIÓN DEL 89 EN DONDE SE HABLA DE PLAZOS LEGALES, QUE ES UNA CUESTIÓN COMPLETAMENTE DISTINTA Y AL CONTRARIO NOS AYUDA A ILUSTRAR SI PODEMOS AJUSTAR LOS PLAZOS LEGALES CUANDO ESTÁN PREVISTOS EN LEY, ES POR SUPUESTO QUE ES VIABLE QUE SE PUEDAN AJUSTAR LOS PLAZOS EN LA CUESTIÓN DE LOS PLAZOS QUE ESTE MISMO CONSEJO GENERAL SEÑALA, PERO BUENO, AL FINAL DE CUENTAS ES UNA CUESTIÓN DE APRECIACIÓN, NO ESTOY DE ACUERDO CON LA



Instituto Electoral del Estado

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ROSALBA, EN EL SENTIDO, DE QUE SI UN CIUDADANO LLEGA HOY O MAÑANA O PASADO A SOLICITARLES UN REGISTRO COMO OBSERVADOR TENGAMOS QUE RESOLVER, NO ES SI QUEREMOS, TENEMOS QUE RESOLVER INDEPENDIEMENTE EL SENTIDO QUE SEA, NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS A RESOLVERLE SEA HOY, SEA MAÑANA, SEA UN DÍA ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL, ESTAMOS OBLIGADOS A RESOLVERLE AL CIUDADANO; POR ESO NO COMPARTO LA POSTURA DE QUE SI LLEGAN HOY, SI LLEGAN MAÑANA EL SENTIDO QUE TENGAMOS RESOLVER ES LO DE MENOS, ESTAMOS OBLIGADOS A RESOLVERLE, PARA ESO NOS NOMBRARON; YO CREO QUE AHÍ A LA MEJOR HUBO UNA CONFUSIÓN O ALGO POR EL ESTILO, PERO SÍ TENEMOS QUE RESOLVERLE, ESE ES EL OBJETIVO DE HOY, MÁS ALLÁ DE QUE SI SEA FAVORABLE O DESFAVORABLE EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS, TENEMOS QUE RESOLVERLE PORQUE QUÉ PASA CON LOS CIUDADANOS QUE SOLICITARON SU REGISTRO Y NO CUMPLIERON LOS REQUISITOS, ESTUVIMOS OBLIGADOS A RESOLVERLE, ASÍ EN ESTE MISMO SENTIDO, ENTONCES, NO CONFUNDAMOS EFECTIVAMENTE LOS TÉRMINOS, NO CONFUNDAMOS, TENEMOS QUE RESOLVER; MÁS ALLÁ DEL SENTIDO QUE SEA, QUE YA SEÑALAMOS QUE HAY DOS POSIBILIDADES, EN LA BALANZA HAY DOS POSIBILIDADES, ENTONCES QUE SE INCLINEN POR LA QUE MEJOR CONVenga, ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, ALICIA OLGA LAZCANO PONCE". -----*

"CREO QUE FUE FUNDAMENTAL DOCUMENTADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EL PROFESOR MOSQUEDA, SI YA SE TENÍA UNA POSICIÓN EN MESA DE TRABAJO ¿PORQUÉ SACARLO DEL TEMA Y PORQUÉ NUEVAMENTE CIRCULARNOS EN DISCUSIONES QUE A VECES SON DESGASTANTES Y QUE NO LLEGAMOS A NADA PORQUE YA HAY UNA POSICIÓN DE ANTEMANO YA DETERMINADA POR CADA UNO DE NOSOTROS LOS CONSEJEROS? ESTO ME PREOCUPA, ME PREOCUPA MUCHO, EN EL SENTIDO, DE QUE CADA VEZ VAMOS POSTERGANDO MÁS LAS CUESTIONES PRIMORDIALES QUE ANTECEDEN LA JORNADA ELECTORAL Y QUE SON MUCHOS OTROS TEMAS QUE ESTAMOS POSTERGANDO A MESAS DE TRABAJO QUE SE VAN PASANDO DE SEMANA A SEMANA; ESTO LO HUBIÉRAMOS PODIDO ABORDAR CON LA MISMA DISCUSIÓN EN MESA DE TRABAJO SI HUBIERAN LLEGADO PUNTUALES, ESTÁBAMOS SOLAMENTE TRES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ESPERANDO QUE TODOS LLEGARAN Y LAMENTABLEMENTE LLEGARON DESPUÉS DE MÁS DE MEDIA HORA DE RETRASO; SI SEGUIMOS TRABAJANDO DE ESA MANERA TENDREMOS SESIONES POSTERGADAS SOBRE DISCUTIDAS EN UN TEMA QUE YA TODOS MANIFESTAMOS PRECISAMENTE NUESTRA OPINIÓN Y LO DIGO CON MUCHA SEGURIDAD, CREO, QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES PRIMORDIAL EN UNA JORDANA ELECTORAL, INCLUYENDO TAMBIÉN LO QUE COMENTABA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, QUE ESTO DEBE SER EQUITATIVO E IGUALITARIO PARA CIUDADANOS, PARA PARTIDOS POLÍTICOS Y PARA TODOS LOS ACTORES QUE VAYAN A INTERVENIR EN LA JORNADA ELECTORAL, MUCHAS GRACIAS". -----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JUAN CARLOS DE LA HERA BADA: "GRACIAS PRESIDENTE, YO CREO, QUE AQUÍ NO ESTÁ A DISCUSIÓN LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, YO CREO, QUE NOSOTROS REPRESENTAMOS A LOS CIUDADANOS Y TODOS QUEREMOS QUE PARTICIPEN, PERO HAY UN MARCO NORMATIVO Y NO SOLO ES LO QUE DIGA EL CÓDIGO, YO CREO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMAN EN EL CONSEJO PUES NO CREO QUE ESTÉN FUERA DE LA LEY, TAMBIÉN SE DEBEN DE RESPETAR Y COINCIDIENDO TAMBIÉN CON EL ABOGADO BLANCARTE Y YÉNDOME MÁS ALLÁ, YO TENGO UNA DUDA, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN LA SESIÓN, ¿TAMBIÉN VAMOS A ACORDAR QUE PARA QUE PARTICIPE LA CIUDADANÍA Y NO SE QUEDE AFUERA, LAS CASILLAS SE CIERREN UN AHORA DESPUÉS PORQUE LLEGÓ UNA AHORA DESPUÉS UN CIUDADANO Y NO PUDO VOTAR; ¿TAMBIÉN VAMOS A ACORDAR EN ESE SENTIDO ALGUNAS CUESTIONES? O YA NO ENTIENDO QUÉ ES LO QUE VAMOS ACORDAR PUES PARA QUE PARTICIPE LA GENTE Y TENGA LA OPORTUNIDAD ¿NO?, GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA". -----
 "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DE PRONTO ME QUEDO MEDITANDO PORQUE POR SUPUESTO QUE HAY QUE RESOLVER, POR SUPUESTO; TAN ES ASÍ QUE SE ABORDÓ PRECISAMENTE ESTE TEMA EN MESA DE TRABAJO Y PRECISAMENTE ME QUEDA, NO SÉ, YO DIRÍA LA MOLESTIA DE QUE A TODAS LUCES SE TENDRÍA QUE TOCAR AHORITA, YO NO ENTIENDO PORQUÉ HAY QUE TOCAR O HAY QUE RESOLVER ESTE TEMA EN ESTOS MOMENTOS CUANDO FALTABAN OTROS ELEMENTOS PARA PODER DETERMINAR LO CONDUCENTE Y YA SE HABÍA ACORDADO QUE TENDRÍA QUE SER PARA LA SIGUIENTE MESA DE TRABAJO, YO CREO, QUE SI ES BIEN CIERTO HAY QUE TENER PARTE DE ESA REFLEXIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN, VUELVO A HACER MUCHO HINCAPIÉ EN LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA Y LEGALIDAD QUE DEBE DE TENER ESTE INSTITUTO POLÍTICO, Y ¿A QUÉ ME REFIERO CON ESO? A TODO LO QUE SE HA ESTADO VERTIENDO ACÁ, A TODO LO QUE SEA MENCIONADO EN EL SENTIDO DE QUE HAY CUESTIONES QUE TENEMOS QUE TRABAJAR Y QUE TENEMOS QUE ATENDER EN TIEMPO Y FORMA, ESTOY MOLESTA PORQUE YO CREO QUE DESDE LA PRIMERA PARTICIPACIÓN MÍA TUVE QUE PEDIR QUE SE QUITARA Y QUE SE RETIRARÁ ESTE PUNTO PORQUE ERA ALGO QUE YA SE HABÍA VISTO EN MESA DE TRABAJO, MÁS SIN EMBARGO BUENO, YO CREO QUE YA SE ESTÁ DANDO PARTE DE ESTE DEBATE, LO DEJO COMO TAL, COINCIDO EN QUE YA CADA UNO DE NOSOTROS Y DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS YA TIENEN Y YA SE MANIFESTARON SOBRE ESTE PUNTO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, YO PRIMERO PONGO LOS ANTECEDENTES. EN LA MESA DE TRABAJO ME PARECE QUE ACORDAMOS QUE ESTE ASUNTO SE HABRÍA DE DICTAMINAR EN UNA SESIÓN EL



Instituto Electoral del Estado

PRÓXIMO MIÉRCOLES Y BUENO AUNQUE RESPETAMOS LOS DERECHOS DE PETICIÓN, EN FIN, BUENO PUES AQUÍ ESTAMOS CONTRADIENDO LA DETERMINACIÓN DE HACER UN RATO EN LA MESA DE TRABAJO, SEGUNDO, YO ESTOY POR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN ESTA CALIDAD DE OBSERVADORES QUE HABRÁN DE LLEGAR POR AHÍ DE SEISCIENTOS SEGÚN MI ESTIMACIÓN PARA POCO MÁS DE SEIS MIL CASILLAS, SABEMOS QUE ESTOS OBSERVADORES SE HABRÁN DE QUEDAR POR SUPUESTO DONDE HAY BANQUETA Y PAVIMENTO, EN LA CIUDAD Y TAMBIÉN AUNQUE NO LO PUEDO PROBAR, TAMBIÉN SÉ QUE LOS OBSERVADORES BUENO PUES, ACTÚAN OFICIOSAMENTE SIEMPRE EN FAVOR DE X O Z UNA BUENA PARTE DE ELLOS; ESTO ME OBLIGA, ENTONCES, A DECIR QUE RESPETEMOS EL ACUERDO DE LA MESA DE TRABAJO, QUE NOS ALLEGUEMOS DE MAYOR INFORMACIÓN DE QUIÉNES SERÍAN LAS PERSONAS, PARA EMPEZAR LOS QUE LOS POSTULAN, LOS QUE LOS PRESENTARÍAN Y LUEGO QUIÉNES INTEGRARÍAN ESTAS LISTAS DE OBSERVADORES, ASÍ QUE CON ESTOS PLANTEAMIENTOS BUENO PUES CONCLUYO DICHIENDO: CUMPLAMOS EL ACUERDO QUE SEA PARA EL MIÉRCOLES EN UNA SESIÓN PREVIAMENTE EN LA MESA DE TRABAJO ALLEGUEMOS DE MÁS INFORMACIÓN Y ESTO NOS PERMITE DARNOS MÁS TIEMPO SI PODEMOS CONCILIAR, ARGUMENTAR SIN VIOLENTAR LA LEY, SIN QUE SE ARGUMENTE QUE SON DECISIONES INEQUITATIVAS, ETCÉTERA, ESTAS SERÍAN MIS REFLEXIONES, GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO". -----

"YO SÍ QUISIERA ACLARAR DOS COSAS IMPORTANTES, PRIMERO, QUE NO DEBEMOS DE SENTIRNOS PRESIONADOS POR EL NÚMERO DE OBSERVADORES QUE TENGAMOS, NO ES NUESTRA RESPONSABILIDAD, NUESTRA RESPONSABILIDAD ERA HACER LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, DE CONVOCAR A LA CIUDADANÍA Y ES DERECHO E INTERÉS DE CADA CIUDADANO HACERLO O NO; DE TODA SUERTE QUE DE REPENTE COMO QUE NOS COLGAMOS CAMISAS Y MEDALLAS QUE NO NOS COMPETE, LA CIUDADANÍA ESTÁ EN LIBERTAD SE DIO UN PLAZO AMPLÍSIMO HACER UN RATO LO COMENTABA QUE EN COMPARACIÓN POR EJEMPLO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TUVIERON UNA SEMANA PARA ACREDITAR MILES DE CANDIDATOS Y ESOS CANDIDATOS A SU VEZ TENÍAN UN SIN NÚMERO DE DOCUMENTACIÓN, HACER UN RATO COMENTÉ QUE EN SU CASO Y ESTO ES LA CONVOCATORIA, NO ESTABA DICHIENDO QUE LA CONVOCATORIA PROPIAMENTE DEBA TOMARSE COMO TAL, DEBAMOS DE DISCUTIRLA; LAMENTABLEMENTE ESTAS SESIONES SOLO TENEMOS UN PAR DE MINUTOS, CREO, QUE LO SANO HABÍA SIDO LO QUE ESTAMOS HACIENDO, DISCUTIR UNAS MESAS DE TRABAJO PORQUE AHÍ SÍ PODEMOS CON TODA LIBERTAD EXPRESARNOS, TENEMOS EL TIEMPO SUFICIENTE PARA PUES POSTULAR NUESTRAS IDEAS, DE TAL SUERTE QUE EN ESAS MESAS DE TRABAJO HEMOS LLEGADO A UNOS ACUERDOS Y HOY LAMENTO QUE SE HAYA ROTO Y EL VOLVERLO A COLOCAR, CREO, QUE AHÍ ES LA OPORTUNIDAD QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NOSOTROS COMO CONSEJEROS PARA DISCUTIR SUFICIENTEMENTE NUESTRAS IDEAS Y AQUÍ VENIR A TERRIZAR YA CON LO CONCRETO, CREO, QUE HACER UN RATO PROPUSE ESO COMO UNA SOLUCIÓN, NO QUIERO



Instituto Electoral del Estado

DECIR QUE ESTOY DE ACUERDO CON ELLO, YO CREO, QUE CONCRETANDO, NO DEBEMOS PRESIONARNOS EN EL SENTIDO DEL NÚMERO DE OBSERVADORES ELECTORALES, NO NOS COMPETE, NOSOTROS HICIMOS INDEPENDIEMENTE EL ESFUERZO PARA QUE ESTO SE DIERA, TAMBIÉN ESTÁ Y PUEDEN TENER LA INFORMACIÓN DEL NÚMERO DE ENTREVISTAS Y ESTÁ GRABADO COMO LO COMENTÓ EL PRESIDENTE; EN SEGUNDO LUGAR, QUISIERA COMENTAR QUE NO ES GARANTÍA QUE ESTAS GENTES QUE ESTÁN SOLICITANDO AHORITA SEAN LAS QUE TOTALMENTE TENGAMOS TAMBIÉN COMO OBSERVADORES, PUEDE SER QUE EN PRIMERA INSTANCIA NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, NO HEMOS ENTRANDO AL FONDO Y EN SEGUNDO PUEDE SER QUE NO TOMEN SU CURSO, QUE COMO ESTAMOS VIENDO SI SE PRESENTAN EXTEMPORÁNEO, A LO MEJOR NO SE PRESENTAN; HE DE COMENTARLES QUE MÁS DE UN CASO EL QUE HAN PRESENTADO SU SOLICITUD COMO OBSERVADOR O NO HAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS Y NO SON MENOS O NO HAN CUMPLIDO CON ESTE CURSO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"HAY UNA PROPUESTA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR EN RELACIÓN A QUE SE POSPONGA ESTA DISCUSIÓN EN UNA MESA DE TRABAJO, YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE LO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS". -----*

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: *"SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS ¿FALTA LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN? -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SÍ, ESTÁ LA PROPUESTA Y UNA VEZ QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN, SI LA DECISIÓN DE LOS CONSEJEROS ES QUE SE CONTINÚE, CONTINUAR CON LA TERCERA RONDA POR SUPUESTO, YO CREO, QUE BUENO, NADA MÁS PARA ACLARAR QUE EN ESTE CASO PODRÍA SER LO QUE ESTOY VIENDO ES LA SITUACIÓN DE LO QUE SE HA COMENTADO CON LO QUE SE HA MANIFESTADO EN LA MESA, ES EN RELACIÓN DE ESTABLECER LA CUESTIÓN DE LOS TIEMPOS Y QUIZÁS EN UNA MESA DE TRABAJO SE PODRÍA VER LA CUESTIÓN DE AMPLIAR LA CONVOCATORIA, PERO NO SÉ SI ES BAJO ESOS TÉRMINOS O ES SIMPLEMENTE RETIRARLO Y MANDARLO A OTRA MESA; ¿SERÍA EN ESOS TÉRMINOS, O SEA DE SEGUIR CON LA DISCUSIÓN?, AGOTARLA EN CUESTIÓN DE SI SE ACEPTA O NO". -----*

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: *"HABER CONSEJERO PRESIDENTE, YO NO ESCUCHÉ EN NINGÚN MOMENTO LA PETICIÓN DE UN RECESO". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"NO, NO ES SOLICITUD DE RECESO". -----*

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: *"O LA POSPOSICIÓN DE UN ASUNTO O QUE ACLARE EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, PARA QUE NO ENTREMOS A INTERPRETACIONES..." -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *" ESTA BIEN". -----*



Instituto Electoral del Estado

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "NI SUYAS, NI MÍAS, NI DE LOS DEMÁS; QUE SEA EL PROPIO REPRESENTANTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ESTA BIEN, HABER, NÚMERO UNO NUNCA SE HABLÓ DE NINGÚN RECESO; POR FAVOR LE PEDIRÍA QUE ACLAREMOS EL PUNTO". -----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "GRACIAS. BUENO PRIMERO, CREO QUE NO A TERMINADO ESTA RONDA; NO SÉ SI YA TERMINÓ O FALTABA ALGUNA PERSONA MÁS ¿NO?, YA NO, BUENO, SEGUNDO, YO HICE MIS REFLEXIONES QUE AHORA FORMULO COMO PETICIÓN QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO QUE SE ACORDÓ EN LA MESA DE TRABAJO HACE UNA O DOS HORAS PARA QUE EL DÍA MARTES O EL LUNES MISMO PODAMOS..." -----

INTERVIENE DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO: "YO SÍ QUISIERA ACLARAR QUE LLEGAMOS AL ACUERDO ES DISCUTIR SOBRE LOS QUE SALÍAN FUERA, ENTONCES, YO CREO QUE EN ESTE SENTIDO LA PETICIÓN DE POSPONER ESTE PUNTO, DEBIÓ HABERSE HECHO EN UN PRINCIPIO PORQUE YA ESTANDO EN LA DISCUSIÓN, PUES YA QUEDA UNA TERCERA RONDA, ES CUANTO. GRACIAS". -----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "SÍ, EN EFECTO YA ESTÁ LA DISCUSIÓN, PERO PRECISAMENTE EN LA DISCUSIÓN SE TOMARÍA LA DECISIÓN, UNA, O SE TERMINA LA DISCUSIÓN Y DE UNA VEZ SE EMITEN LOS VOTOS PARA EL CASO ESPECÍFICO DE LAS DIVERSAS PROPUESTAS U OTRA, LA SEGUNDA, LA OTRA ALTERNATIVA ES TERMINAMOS LA DISCUSIÓN O AQUÍ LA DEJAMOS Y EL DÍA MIÉRCOLES PRÓXIMO COMO SE ACORDÓ EN LA MESA DE TRABAJO SE PONE A CONSIDERACIÓN UN DICTAMEN YA PREVIAMENTE DISCUTIDO EN MESA DE TRABAJO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PÓNGASE A CONSIDERACIÓN SEÑOR SECRETARIO". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN TÉRMINOS DE LO PRECISADO, ME PERMITO CONSULTAREN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, EN EL SENTIDO, DE RETIRAR DE LA DISCUSIÓN DE ESTA SESIÓN ESTE PUNTO, A EFECTO DE QUE SEA DISCUTIDO EN MESA DE TRABAJO Y SE PONGA A CONSIDERACIÓN EN LA SIGUIENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO NUEVE VOTOS EN CONTRA". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER, PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN



Instituto Electoral del Estado

POR EL BIEN DE PUEBLA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO PUES NADA MÁS PARA PRECISAR QUE UNA COSA ES EL TEMA QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO QUE ES SOBRE LA PROCEDENCIA DE ESTOS REGISTROS, ESTAS SOLICITUDES DE DOS ASOCIACIONES CIVILES Y DOS CIUDADANOS EN LO PARTICULAR Y OTRO TEMA DISTINTO ES LA POSIBLE EMISIÓN DE UNA CONVOCATORIA NUEVA DIGO, ESO ES OTRO TEMA TOTALMENTE DIFERENTE ¿NO? Y CENTRÁNDONOS EN LA CUESTIÓN SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS PETICIONES QUE SE HAN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, BUENO, PUES LA COALICIÓN QUE REPRESENTO INSISTE EN EL CONTENIDO EN LA PRIMERA POSTURA QUE SE TUVO AL INICIO DE LA DISCUSIÓN, EN EL SENTIDO, DE DECLARARLAS IMPROCEDENTES POR EXTEMPORANEIDAD. GRACIAS". -----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS, BIEN, YO QUIERO INSISTIR EN LA CUESTIÓN DE QUE NO SE ESTÁN CUESTIONANDO LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN ESTE INSTITUTO Y PRECISAMENTE LO SEÑALÉ EN MI INTERVENCIÓN PREVIA, SI HEMOS AJUSTADO EL TIEMPO, LOS TIEMPOS, SI HEMOS AJUSTADO CONVOCATORIAS, SIEMPRE HA SIDO DENTRO DE LO QUE EL PROPIO ORDENAMIENTO LEGAL NOS PERMITE Y SEGÚN LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE ESTE CONSEJO; NO HEMOS VULNERADO EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, PRECISAMENTE ESTA LEGALIDAD NOS PERMITE PROTEGER TAMBIÉN LOS OTROS PRINCIPIOS, NO ESTÁ A DISCUSIÓN LA VULNERACIÓN, CREO YO, DE ESTOS PRINCIPIOS MÁS BIEN LO QUE ESTA A DISCUSIÓN ES SI SE PLANTEA UN AJUSTE A LOS TIEMPOS DÁNDOLE UNA FORMALIDAD LEGAL, COMO PODRÍA SER UNA CONVOCATORIA, CIERTAMENTE ES ALGO PARTICULAR ¿NO?, CIERTAMENTE TAMBIÉN SON DOS COSAS DISTINTAS COMO LO HA SEÑALADO EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, PERO, CREO YO QUE AQUÍ MÁS BIEN HAY QUE SER ATENTOS A LOS HECHOS MISMOS, LOS HECHOS MISMOS ES QUE HAY UN GRUPO DE CIUDADANOS QUE DESEA PARTICIPAR Y QUE EN NOSOTROS ESTÁ DECIDIR SI EMITIMOS UNA NUEVA CONVOCATORIA, SI ANALIZAMOS AHORA MISMO LA SOLICITUD, O SI DETERMINAMOS LA PROCEDENCIA O NO DE LA MISMA, ESO PUEDE SER VARIABLE, RESPECTO A LO DE LAS MESAS DE TRABAJO, LAS MESAS DE TRABAJO NO SUSTITUYEN LA DELIBERACIÓN Y LA FORMALIDAD DE LAS SESIONES, SON MEROS INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS PARA TOMAR LAS MEJORES DECISIONES Y YO CREO QUE ESTAMOS EN LA OPORTUNIDAD DE EMITIR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, GRACIAS". -

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES, NO COMPARTO ESO EJEMPLOS DE DECIR QUE NOS VAYAMOS A LA JORNADA ELECTORAL Y QUE PARA PRIVILEGIAR LA PARTICIPACIÓN, YO CREO, QUE NO TIENE NADA QUE VER ESE TEMA CON LO QUE SE ESTA DISCUTIENDO, ES MINIMIZAR LAS EXPRESIONES DE LOS DEMÁS Y YO CREO QUE NO ES CONVENIENTE, YO CREO, QUE COMPARTO QUE EFECTIVAMENTE LOS PRINCIPIOS DE OBJETIVIDAD, CERTEZA Y LEGALIDAD NO POR SÍ MISMOS POR MENCIONARLOS O POR TRAERLOS A CITA, YA CON ESO SE CUMPLE CON



Instituto Electoral del Estado

ESOS PRINCIPIOS, PARA QUE ELLO SEA VIABLE SE TIENE QUE SER RACIONAL, FACTIBLE, EXPEDITO, SE TIENEN QUE TOMAR COMO OPORTUNIDAD Y DEBEN ESTAR REVESTIDOS DE EFICACIA Y EFICIENCIA LOS ACTOS DE ESTA AUTORIDAD Y ES EN ESE SENTIDO, O SEA NO NADA MÁS ES CITAR A LOS QUE EXISTEN Y QUE SOMETAMOS AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, NO ESTOS DEBEN ESTAR REVESTIDOS DE TODO ESTO, YO CREO, QUE YA NO TIENE SENTIDO PEDIR MÁS ELEMENTOS PORQUE CAERÍAMOS EN LA SUBJETIVIDAD, ¿POR QUÉ?, PORQUE SE PIDIÓ AYER QUE SE INVESTIGARA QUIÉNES ERAN, SI ESTABAN CONSTITUIDOS, AHORITA VAMOS A PEDIR LA LISTA, ENTONCES, NUESTRO CRITERIO SE VA A BASAR EN LA RESOLUCIÓN EN BASE A QUIÉNES SON O QUIÉNES PUEDAN SER LOS OBSERVADORES ELECTORALES O A SABER SI TIENEN LA OPORTUNIDAD O SI CUMPLEN LOS REQUISITOS, QUE SE LE OTORQUE ¿NO?; YO CREO QUE SON TEMAS DISTINTOS, QUÉ BUENO QUE HAYAN DECIDIDO POR DETERMINAR LA RESOLUCIÓN EN EL SENTIDO QUE SEA, YA LO VALORAMOS EN LOS DOS SENTIDOS UNO PARA EL PRIVILEGIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL OTRO ES UN CRITERIO Estrictamente LEGAL QUE TAMBIÉN ES VÁLIDO, ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA". -----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO CREO, ES MUY CIERTO LAS ARGUMENTACIONES AQUÍ VERTIDAS, SOLAMENTE A MI ME GUSTARÍA ACLARAR QUE VOLVEMOS HACER HINCAPIÉ EN LOS PLAZOS, EN LA AMPLIACIÓN DE PLAZOS, LAS AMPLIACIONES DE PLAZOS SE DAN DENTRO DE LOS MISMOS TÉRMINOS, ESO VAYA, LO VUELVO A RECALCAR, TAMBIÉN CONSIDERO PERTINENTE QUE NO PODEMOS TENER UNA OPINIÓN EMANADA DE QUIÉN SEA O QUIÉNES SEAN LOS QUE VAN A SER OBSERVADORES, HACE UN MOMENTO ESCUCHABA YO A ORGANISMOS COMO LA ONU, COMO LA COMISIÓN INTERAMERICANA Y VAYA ESO YO CREO, QUE LA MISMA VALIDEZ TIENEN ELLOS COMO CUALQUIER CIUDADANO QUE QUIERA FORZOSAMENTE PARTICIPAR COMO OBSERVADORES, YO CREO, QUE ESO NO ESTÁ EN TEMA DE DISCUSIÓN, EL TEMA DE DISCUSIÓN ES QUE AHORITA SE TIENE QUE RESOLVER LA EXTEMPORANEIDAD DE ESTOS OBSERVADORES Y QUE EN SU CASO SI HAY LA NECESIDAD DE VER OPORTUNO O DE CONSIDERAR MEJOR DICHO ESTA NUEVA CONVOCATORIA, BUENO, SE DETERMINE BAJO UN ANÁLISIS Y ESTUDIO COMO TAL; LO DEJO A CONSIDERACIÓN DE MIS COMPAÑEROS SOBRE TODO PORQUE COMO BIEN SE HA DICHO, NO ES EL TEMA, AHORITA SOLAMENTE SE VA A RESOLVER SI HA LUGAR O NO HA LUGAR DICHS OBSERVADORES. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO". ----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO PAÚL MONTERROSAS ROMÁN". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO QUIERO HACER UNA REFLEXIÓN, OBIAMENTE EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 89 DE AJUSTAR LOS PLAZOS PUES QUEDA TOTALMENTE DESCARTADO COMO YA SE MANIFESTÓ CORRECTAMENTE EN LA MESA DE TRABAJO ESA HIPÓTESIS YA QUEDA FUERA, PERO POR OTRO LADO, ME LLAMA LA ATENCIÓN Y REPITO ES UNA REFLEXIÓN SI EMITIMOS OTRA CONVOCATORIA ¿QUÉ



Instituto Electoral del Estado

TRAE COMO CONSECUENCIA? OBIAMENTE SERÍA UNA CONVOCATORIA QUE POR CITAR UN EJEMPLO PODRÍA SER POR TRES DÍAS CONCLUIDA LA CONVOCATORIA Y UNA VEZ QUE CONCLUYA LA SEGUNDA CONVOCATORIA QUE EN DADO CASO SE PUDIERA ESTABLECER, ¿QUÉ PASA SI LLEGAN OTRAS SOLICITUDES?, VAYA AGRUPACIONES DE TRES MIL CIUDADANOS, ¿DE QUÉ MANERA OBJETIVA PODEMOS DECIR UNA Y YA, NO MÁS? CUANDO PUEDEN LLEGAR SOLICITUDES DE REGISTRO QUE TRAIGA COMO CONSECUENCIA TRES MIL CIUDADANOS QUE SOBRE PASA POR MUCHO LO QUE LOS REGISTRADOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, POR OTRO LADO BIEN LO CITA EL ARTÍCULO 6 Y EL SÉPTIMO TERCER PÁRRAFO DE QUE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEBE SER DE MANERA CORRESPONSABLE TAMBIÉN POR LOS CIUDADANOS LOS CIUDADANOS, LOS CIUDADANOS DEBEN DE SER RESPONSABLES TAMBIÉN A SEGUIR LAS CONVOCATORIAS DE ESTE CONSEJO GENERAL EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, ES POR ELLO QUE TAMBIÉN CONSIDERO QUE LA DIFUSIÓN DE OTRA CONVOCATORIA TENDRÍA QUE SER A NIVEL ESTATAL, CUESTIÓN QUE TAMBIÉN TRAERÍA COMO CONSECUENCIA EL EJERCICIO DE RECURSOS QUE NO ES PARA ESCATIMAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SI NO QUE TAMBIÉN HAY QUE CONTEMPLAR ESTE RUBRO ¿NO?; ES POR ELLO QUE SIENTO QUE DEBEMOS ACTUAR DE MANERA OBJETIVA Y QUE SI EMITIMOS UNA POR TRES DÍAS O POR CINCO SE NOS PUEDE IR DE LAS MANOS ANTE OTRAS SOLICITUDES POSTERIORES QUE PUEDAN PRESENTARSE. GRACIAS PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, MUY FÁCIL. SI SE APRUEBA UNA NUEVA CONVOCATORIA BUENO PUES YO ESTIMO QUE SERÁ LEGAL, QUE SERÁ LEGÍTIMA Y YA; ALGUIEN PODRÍA RECURRIR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE; SI NO SE APRUEBA TAMBIÉN SERÁ LEGAL, TAMBIÉN SERÁ LEGÍTIMA, ESTA COALICIÓN QUE REPRESENTO, BUENO, PUES SE PONE DEL LADO DE LA PARTICIPACIÓN, DEL LADO DE LA DEMOCRATIZACIÓN PLENA A TRAVÉS DE ESTA VÍA JURÍDICA Y ESTO NO QUIERE DECIR QUE SI SE TOMA LA DECISIÓN AL VOTAR EN EL OTRO SENTIDO, PUES QUE LOS QUE APRUEBEN SON ANTIDEMÓCRATAS NO, YO CREO QUE ESA NO ES LA DISCUSIÓN ¿VERDAD?, COMO EN MI CASO PUES YO NO TENGO PODER DE VOTACIÓN ¿VERDAD?, ENTONCES PUES HASTA AHÍ LLEGARÍA MI COMENTARIO, MIS CONCLUSIONES Y BUENO PUES ESTIMO QUE SE HABRÁ DE TOMAR LA DECISIÓN MÁS ADECUADA GRACIAS". -----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES". -----

"QUIERO HACER EL USO DE LA PALABRA SOLAMENTE PARA MANIFESTAR QUE HA TRASCURRIDO MÁS DE UNA HORA EN UN DEBATE DE ESTA NATURALEZA, ESTOY IMPRESIONADO, POCAS VECES HE VISTO DEBATES TAN RICOS EN UN TEMA QUE REALMENTE QUE NO ENCUENTRO EL PORQUÉ TENGA QUE ESTAR SIENDO DISCUTIDO, SOLAMENTE QUIERO DECIRLES CON EL DEBIDO RESPETO SI ME LO PERMITEN Y HACIENDO



Instituto Electoral del Estado

USO DE LA SABIDURÍA POPULAR, QUE ME GENERA DEMASIADA SUSPICACIA Y QUE SI CAMINA COMO PATO Y HACE COMO PATO ES QUE HA DE SER PATO; ES INCREÍBLE QUE LLEVEMOS MÁS DE UNA HORA DISCUTIENDO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE DOS ORGANIZACIONES DE LAS QUE DESCONOCEMOS ABSOLUTAMENTE LA INFORMACIÓN DE QUIÉN LAS PROPONE Y DE LAS QUE LO ÚNICO QUE SABEMOS ES QUE PRESENTARON SU SOLICITUD FUERA DE TIEMPO Y QUE LO ÚNICO QUE TENDRÍAMOS QUE HABER RESUELTO ES QUE SI LA PRESENTARON FUERA DE TIEMPO PUES YA NO ES POSIBLE METERLAS; Y ESTO A MÍ ME CAUSA ESA SUSPICACIA Y ME GENERA MOLESTIA Y QUISIERA YO TERMINAR ESTA PARTICIPACIÓN DICIÉNDOLES QUE BUENO, SI HAY ALGO MÁS QUE LOS DEMÁS SABEN Y QUE YO NO SÉ COMO MIEMBRO DEL CONSEJO ME GUSTARÍA QUE ME LO COMPARTIERAN PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ME QUEDA MUY CLARO QUE DEBATIR Y DEFENDER CON TANTÍSIMA PASIÓN LA PARTICIPACIÓN DE ESTAS DOS ORGANIZACIONES COMO OBSERVADORES ELECTORALES, DEBE DE TENER UN FONDO MUY INTERESANTE QUE ME GUSTARÍA COMPARTIR. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO, TOME LA VOTACIÓN RESPECTIVA PARA EFECTOS DE SI SE REGISTRA COMO OBSERVADORES PARA AUTORIZARLAS EN EL PROCESO A LAS DOS PERSONAS FÍSICAS QUE FUERON PREVIAMENTE PRECISADAS EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA MESA". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EN ESOS TÉRMINOS YO ME PERMITIRÍA CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA ACEPTAR LA SOLICITUD PRESENTADA TANTO POR LOS CIUDADANOS EN MOVIMIENTO PARA EL DESARROLLO, CIUDADES A.C., COALICIÓN DE CIUDADANOS Y UNIVERSITARIOS POBLANOS A.C. Y LAS PRESENTADAS DE MANERA INDIVIDUAL POR LA CIUDADANA..." -----*

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO PAÚL MONTERROSAS ROMÁN: *"PRESIDENTE, PERDÓN SEÑOR SECRETARIO. NADA MÁS PARA HACER UN COMENTARIO, YO CREO, SI NOS VAMOS EN LO PARTICULAR EN CUANTO A ESTAS DOS ORGANIZACIONES SI SE PRESENTAN EL DÍA DE MAÑANA OTRAS DOS VAMOS A TENER EL MISMO PROBLEMA, MEJOR QUE QUEDE CLARO QUE SEAN LAS QUE ESTÁN ACOTADAS DE ACUERDO AL PLAZO REGISTRADO Y LAS EXTEMPORÁNEAS, NO SÉ..." -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"CONTINUANDO, CON ESTO SERÍA LO DE LAS DOS SOLICITUDES PRESENTADAS JUNTO CON LAS DE LAS CIUDADANAS PLUMA HERRERA MARÍA DEL CARMEN E IBÁÑEZ SALVADOR JOCELIN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS CUATRO SOLICITUDES FUERON PRESENTADAS UNA VEZ VENCIDO EL PLAZO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA QUE FENECIÓ EL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE A LAS VEINTE HORAS, LA CONSULTA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES ES SI SE APRUEBA ACEPTAR DICHAS SOLICITUDES, YO CONSULTARÍA PARA EFECTO DE LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTARLO LA MANO, ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SIETE EN CONTRA". -----*



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, CONTINÚE CON SUS PUNTOS DE ASUNTOS GENERALES". -----

"DECLINO GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN PUNTOS GENERALES, TIENE EL USO DE LA PALABRA **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES:**" -----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BIEN, PUES ES MI INTENCIÓN HACER USO DE LA PALABRA PARA ESTABLECER ALGUNAS REFLEXIONES Y CULMINAR CON UNA PROPUESTA; EN PRIMER LUGAR, RESPECTO A TODOS LOS COMENTARIOS QUE SE HAN HECHO DURANTE ESTA SESIÓN QUIERO TRAER A COLACIÓN ALGUNOS QUE SE DABAN EN EL SENTIDO DE RECONOCER EL TRABAJO QUE ESTÁ REALIZANDO ESTE CONSEJO EN ALGUNAS ÁREAS, DECIRLES A USTEDES QUE LA REPRESENTACIÓN DE ESTE PARTIDO NO PUEDE DEJAR TAMBIÉN DE RECONOCER LO LOABLE QUE RESULTA PARA ESTE INSTITUTO EL PODER IMPULSAR LA PUBLICACIÓN DE UNA REVISTA COMO LA QUE SE PRESENTÓ EL DÍA DE AYER NI DEJA DE SER LOABLE EL HECHO DE BUSCAR FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE CONSULTA COMO EL QUE SE ESTÁ PROMOVRIENDO CON LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, SIN EMBARGO, VUELVO AL ASUNTO DE LA PERTINENCIA, AL ASUNTO DE LA NECESIDAD DE ESTABLECER PRIORIDADES Y DE ANALIZAR CON MUCHÍSIMO MÁS DETALLE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN EL ESTADO DENTRO DE ESTE PROCESO ELECTORAL, QUIERO PENSAR Y ASÍ QUIERO JUSTIFICAR EL HECHO DE QUE POR TRATARSE DE UNA SITUACIÓN QUE SE DA DE MANERA TAN DETALLADA EN CADA MUNICIPIO, EN CADA COMUNIDAD, EN CADA DISTRITO Y LA SEDE DE ESTE CONSEJO GENERAL SE ENCUENTRA UBICADA AQUÍ EN LA CAPITAL, SE DESCONOCEN TANTAS Y TANTAS COSAS QUE DÍA CON DÍA SE DAN DENTRO DE LO QUE HA TRANSCURRIDO HASTA EL DÍA DE HOY DE LA JORNADA ELECTORAL; HASTA EN LOS MEDIOS PUEDE UNO SABER QUE EXISTEN INSTITUTOS POLÍTICOS, QUE EXISTEN COALICIONES, QUE EXISTEN ACTORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DEL GOBIERNO ESTATAL Y DEL GOBIERNO FEDERAL OPERANDO A FAVOR DE LA COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO A TRAVÉS DE PROGRAMAS QUE SON ESPECÍFICAMENTE PARA LA ATENCIÓN DE CIUDADANOS Y SIN EMBARGO LA GRAN MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS HASTA EL DÍA DE HOY DESCONOCE EN SU MANERA MÁS PRIMORDIAL Y MÁS BÁSICA CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA PODER ACERCARSE A MANIFESTAR UNA DENUNCIA; HASTA EL DÍA DE HOY LOS CIUDADANOS NO TIENEN LA MENOR IDEA DE QUÉ ES LO QUE TIENEN QUE HACER O A QUIÉN SE TIENEN QUE DIRIGIR PARA DECIRLES QUE SON AMENAZADOS DE QUE SI VOTAN POR UN PARTIDO POLÍTICO DISTINTO AL QUE ESTÁ GOBERNANDO, VAN A PERDER SUS DERECHOS COMO CIUDADANOS A RECIBIR LOS PROGRAMAS QUE PARA ESE FIN SE CREAN, VUELVO A REPETIR, NO DEJA DE SER LOABLE QUE EL INSTITUTO ESTÉ IMPULSANDO ALGUNAS ACCIONES COMO LAS QUE YA MENCIONÉ, PERO EN LA ÚLTIMA



Instituto Electoral del Estado

SESIÓN DE CONSEJO ME ATREVÍ A PEDIR QUE SE LLEVARA A CABO UNA MESA DE TRABAJO PARA ANALIZAR UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA PONER EN CONOCIMIENTO DEL CIUDADANO CUÁLES SON LOS MEDIOS QUE TIENE A SU ALCANCE PARA DENUNCIAR CON TODA OPORTUNIDAD LAS ACCIONES QUE ESTÁN LLEVANDO A EFECTO LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE GOBIERNO EN EL ESTADO PARA OPERAR EN ESTE PROCESO ELECTORAL, SE HABLABA HACE RATO Y SE DISCUTÍA Y EN ESTO QUIERO HACER UN PARÉNTESIS Y DECIRLES A MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES QUE ES MUY AMENO ESCUCHAR ESOS INTERCAMBIOS VERBALES QUE HAY RESPECTO A LAS POSICIONES DE CADA UNO DE SUS PARTIDOS, PERO MUY POCO CONSTRUYEN CUANDO SE TRATA VERDADERAMENTE DE HABLAR DE CULTURA POLÍTICA Y VIVIMOS EN UN ESTADO EN DONDE EL CIUDADANO ES IGNORANTE DE CUÁLES SON LOS MEDIOS PARA PODER DENUNCIAR, PARA PODER IMPUGNAR, PARA PODER HACER VALER SU DERECHO A PARTICIPAR DEMOCRÁTICAMENTE EN UNA ELECCIÓN; OJALÁ EN PRÓXIMAS PARTICIPACIONES PUDIÉRAMOS ESCUCHAR MUCHÍSIMO MÁS ARGUMENTOS QUE PUEDAN ABONAR A FAVOR DE UNA VERDADERA DEMOCRATIZACIÓN, NO PUEDE SER QUE LOS CIUDADANOS SIGAN EN ESTE MOMENTO BAJO LAS MISMAS DINÁMICAS QUE HAN VIVIDO POR TANTÍSIMOS AÑOS, DE MODO QUE QUIERO CONCLUIR CON ESTO LA PROPUESTA VUELVO A REITERARLA QUE EL CIUDADANO HASTA EL DÍA DE HOY ES IGNORANTE DE CUÁLES SON SUS DERECHOS COMO CIUDADANO PARA DEFENDERSE EN ESTA ÁREA TAN IMPORTANTE Y TAN SUSTANCIAL; OJALÁ PUEDA SER TOMADO EN CUENTA, AUN ESTAMOS A TIEMPO, FALTAN DIECISIETE DÍAS SABEMOS MUY BIEN QUE LA OPERACIÓN EN ESTE MOMENTO HA CONCLUIDO EN MUCHOS CASOS, HAN BAJADO MUCHÍSIMOS RECURSOS, SU SERVIDOR SE HA DADO EL TIEMPO DE RECORRER VARIOS MUNICIPIOS, ESTOY CANSADO DE ESCUCHAR A MIS COMPAÑEROS CÓMO SE QUEJAN, CÓMO DICEN QUE ELLOS MISMOS HAN VISTO LOS LUGARES A DONDE DESCARGAN TRÁILERS CON APOYOS PARA ENTREGARLOS, QUE ELLOS MISMOS SON TESTIGOS DE CUÁLES SON LOS OPERATIVOS QUE SE REALIZAN DURANTE LAS NOCHES PARA PODER TRASLADAR TODOS ESOS MATERIALES Y REPARTIRLOS EN LOS MOMENTOS MÁS OPORTUNOS, EN LUGARES DONDE NO PUEDAN SER PÚBLICAMENTE DENUNCIADOS Y QUE MIS PROPIOS COMPAÑEROS NO PUEDAN SABER HASTA EL DÍA DE HOY CUÁLES SON LOS MÉTODOS QUE SE SIGUEN PARA PODER ESTABLECER ESAS DENUNCIAS; ME HE ATREVIDO A ORIENTARLOS DENTRO DEL POCO O NULO CONOCIMIENTO QUE PUEDA YO TENER AL RESPECTO DE ESTA SITUACIÓN, PERO MUCHO ME AGRADARÍA VER UN CONSEJO GENERAL MÁS CIUDADANIZADO DECIDIDO A DEJAR UNA HUELLA EN LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR REPRESENTANTE, SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN SUS PROPUESTAS VERTIDAS EN SU INTERVENCIÓN POR SUPUESTO QUE, SE INSCRIBA SECRETARIO PARA QUE ENLISTE PARA LA REUNIÓN DEL PRÓXIMO MARTES Y EN ESE INVITAREMOS POR SUPUESTO A LA ENCARGADA DE COMUNICACIÓN PARA EFECTOS DE ESTABLECER JUNTO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS Y LOS



Instituto Electoral del Estado

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS LOS MECANISMOS PRECISAMENTE PARA MANTENER INFORMADA A LA CIUDADANÍA EN RELACIÓN A LOS TEMAS QUE HA MANIFESTADO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JUAN CARLOS DE LA HERA BADA**". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, ESTA INTERVENCIÓN ES PARA NO DEJAR DE MENCIONAR LO RELATIVO AL PACTO DEMOCRÁTICO DOS MIL SIETE, ESE PACTO TAN CUESTIONADO EN EL MOMENTO DE SU FIRMA Y QUE HASTA EL MOMENTO HA RENDIDO FRUTOS Y UNA MUESTRA PATENTE FUE EL PASADO DEBATE DONDE A PESAR DE QUE TENÍAN LA OPORTUNIDAD LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUEBLA DE LA RÉPLICA Y LA CONTRARRÉPLICA SE FUERON MÁS POR LAS PROPUESTAS Y NO POR LOS ATAQUES Y NO POR LAS INJURIAS Y SE FUERON SOLAMENTE PARA PONER A CONSIDERACIÓN DE LA CIUDADANÍA SUS PLANES DE TRABAJO EN CASO DE LLEGAR, DE QUE EL VOTO LOS FAVOREZCA, POR LO QUE QUIERO FELICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR EL RESPETO A SU PALABRA, EL COMPROMISO SIGNADO EN EL MENCIONADO ACUERDO; ASÍ COMO SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO QUE PUES QUE SE SIGA RECORDANDO ESTE PACTO DEMOCRÁTICO AL VER QUE HA TENIDO SUS FRUTOS, LO ACABAMOS DE VER DE MANERA PATENTE EN EL PASADO DEBATE, GRACIAS PRESIDENTE ES CUANTO". ----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ASUMIMOS EL COMPROMISO SEÑOR CONSEJERO POR SUPUESTO DE DIFUNDIR NO NADA MÁS EL ACUERDO DEMOCRÁTICO DOS MIL SIETE SINO CREO QUE DAR LA DIFUSIÓN PORQUE ES UNA MANIFESTACIÓN QUE SE HA VERTIDO AQUÍ EN LA MESA EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN NECESARIA A TODA LA CIUDADANÍA A DIECISÉIS DÍAS YA DE LA JORNADA ELECTORAL. UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, SE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN ORDINARIA. SOLICITO SEÑOR SECRETARIO GENERAL PROCEDA A REALIZAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE". -----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

**LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES**

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS**